

Temperatura máxima a la sombra: 12,4 grados
Temperatura mínima: 1,2 »
Viento: Dirección: O. Fuerza 1
Tiempo probable: Lluvia y nieve

El sábado se entrevistaron los señores Lerroux y Gil Robles

SEMANA SANTA El jefe de la Ceda mantiene su posición

Los cuatro jefes del antiguo bloque gubernamental celebrarán una reunión definitiva el próximo sábado

Se ha celebrado en toda España la Semana Santa. Aquellas ciudades que por el mando entero llegaron a extender su fama con motivo de la solemnidad y brillantez con que celebraban estos días, han vuelto a recuperar la libertad sus antiguas costumbres y se han vuelto a ver encendidas con el mismo entusiasmo. Hablamos de recuperar y esto es suficiente para dar a entender hasta dónde llegó el sectarismo de una época en la que hubo quienes, a pesar de sus alardes de liberales y demócratas, se creyeron con poder para ahogar estas manifestaciones populares del fervor religioso español aun cuando, como en este caso, estuviesen tan unidos a la existencia de nuestra realidad nacional que atentar contra ellas fuera atentar contra el mismo espíritu de España.

He aquí como esta Semana Santa del año 1935 ha venido a poner de relieve, una vez más, una realidad que alguien osó desmentir y a demostrar ante los ojos de todos los españoles cómo en los tiempos social-azañistas se violentó desde las alturas los verdaderos deseos del pueblo español con tal de dar satisfacción al espíritu sectario de aquellos gobernantes.

Aquí están Sevilla, Málaga, Murcia, Cartagena, Valladolid, Salamanca y tantas otras ciudades que en estos días tan brillantemente han celebrado la conmemoración del sacrificio más sublime que conocieron los siglos. ¿Qué ocurrieron aquellos años que quedaron eliminadas estas manifestaciones del sentimiento cristiano de nuestro pueblo? ¿Qué obstáculos se presentaron para que ese mismo gentío que ahora ha celebrado la Semana Santa en toda España, no pudieran haberlo en aquellos otros años? Ahora se ve claramente como el obstáculo no fue otro que los mismos gobernantes de entonces. Entre el pueblo español y su espíritu cristiano se interpuso el sectarismo de aquellos hombres. Fue en aquellos tiempos cuando Azaña dijo: España ha dejado de ser católica. Y en los medios coactivos de que disponía entonces para tener avasallado el sentimiento religioso de todo un pueblo cifraba él la prueba de su afirmación. España ha dejado de ser católica, y en cuanto los gobernantes que tal aseguran pierden su influencia en los destinos de España el cristianismo de nuestro pueblo vuelve a manifestarse con entusiasmo pocas veces igualado. ¿Se quiere mejor prueba de su tiranía y de la injusticia en que se tenía sometida a España? Toda esta sinceridad es la que hay en esos hombres que al titularse liberales y demócratas debieran comenzar por respetar y hasta proteger los deseos de ese pueblo tantas veces llamado «soberano» pero al que no hay reparo en calificar de «burgos podridos» en su concepción de aldeas — en cuanto le niega sus votos. No es lo mismo decir: España ha dejado de ser católica, que: el Estado español ha dejado de ser católico. Lo primero es vincular a una determinación estatal la naturaleza de todo un pueblo. Y es tan conveniente diferenciar estas concepciones en cuanto que, a veces, como en este caso concreto de España, existe un manifiesto divorcio entre esa naturaleza del Estado y la del pueblo que representa.

Los que se muestran enemigos de la reforma Constitucional aquí tienen una prueba más de su equivocada posición. Frente a toda clase de argumentos y de tópicos con que pudieran defender su actitud está la realidad innegable, que se manifiesta en cuantas ocasiones hay, de estas demostraciones del sentimiento religioso español. Ir en contra de éste es ir en contra de la realidad de España con el riesgo que esto supone. No tienen que olvidar esos señores que se valen tanto del sofisma del 14 de abril que los pueblos no vinculan su manera de pensar a ninguna fecha determinada, pudiendo cambiar de opinión, que no dejará de ser respetable y eficaz aun cuando no se incline del lado de aquellos que, para lograr sus propósitos, tratan de erigirse, por la adulación y el embaucamiento, en defensores únicos del pueblo. Para cada 14 de abril puede haber un 19 de noviembre, quizás menos conmovedor y explotado pero al cual, pese a algunos, no habrá más remedio que abrir paso. Y si aún hay algunos que desde fuera tratan de rebelarse, no hay que escucharlos; es la cólera de aquellos que sienten el aguijón de sus ambiciones burladas por el triunfo de los otros.

Se crea la Junta para el concurso del trigo

El señor Martínez de Velasco, en Ceuta

Ceuta. — A bordo del buque correo de Algeciras ha llegado a ésta el jefe del partido Agrario, señor Martínez de Velasco, acompañado de su esposa y de su hermano político, el ex diputado señor Arias de Miranda.

Fue recibido por sus correligionarios y distinguidas personalidades. Desde aquí marcharon a Tetuán, donde serán huéspedes del comisario superior, con quien les unen vínculos familiares.

Los elementos que seguían en Torrelavega a D. Miguel Maura, ingresan en el partido Agrario

Santander. — En Torrelavega, los elementos de derechas que representaban la política de D. Miguel Maura, han pasado al partido Agrario, habiéndose constituido un comité.

El ministro de Agricultura ha convocado para el lunes próximo, día 22, la Junta a que se refiere la ley de Autorizaciones sobre trigos, de 27 de febrero último («Gaceta» del 2 de marzo).

Dicha ley dice que, para el caso de hacerse uso de la segunda autorización (adquisición con capital privado de hasta 600.000 toneladas), el capital necesario se conseguirá mediante concurso público, en la organización del cual intervendrá una Junta compuesta por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda; el subsecretario de Agricultura, tres diputados, el director general de lo Contencioso, el jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio de Agricultura y dos funcionarios técnicos del mismo Departamento.

Llegan a Tui los príncipes de Siam

Han llegado a Tui a las cinco de la mañana los príncipes de Siam.

Paqueando

En Madrid se celebró ayer un mitin municipalista en el que las izquierdas republicanas se han mostrado otra vez unidas a los socialistas.

Conviene tener esto en cuenta cuando precisamente son las izquierdas las que tratan de presentarse como defensoras de la pureza republicana y enemigas de todos aquellos que no declaren sin reserva su adhesión al régimen.

Fueron los socialistas quienes pocos días antes de la revolución de octubre declararon que aquella república no les interesaba.

Y estas son las fuerzas que se oponen a que la Ceda gobierne.

Para el día 28 de este mes Acción Popular celebrará en toda España unos 400 mitines.

En Uclés se realizará una concentración de fuerzas de Castilla la Nueva a la que asistirá Gil Robles.

Serán una prueba más todos estos actos de la escasez de opinión que sigue a Gil Robles.

Desde luego preparémosnos a leer en la prensa de izquierda que donde han asistido 50 mil personas, resulten solo 6 mil.

Así luego reciben esas sorpresas sus lectores.

2.435 muertos.

5.570 heridos.

23.000 casas destruidas.

No se trata de ninguna revolución socialista.

Es un terremoto en el Japón, en la isla de Formosa.

Gil Robles ha visitado al ministro de Agricultura para rogarle acelere en lo posible la solución del problema triguero. Parece que en plazo brevísimo quedará resuelto.

No hemos visto a ningún jefe de izquierda que haya hecho estas mismas gestiones.

Sin embargo su prensa se permite toda clase de sutilezas para enfrentar a los labradores con las derechas agrarias.

Y es que las izquierdas ven la paja en ojo ajeno y no suelen ver la viga en el propio.

Menos mal que los labradores no son tan ilusos como algunos los creen.

Soria ha celebrado su Semana Santa.

La procesión del Viernes revistió gran brillantez y un gran gentío presenció con gran fervor el paso de las imágenes y acompañó a éstas en su recorrido.

La prensa de izquierda no habrá tenido más remedio que convencerse de lo poco habilitado de su actitud.

Es de esperar que su izquierdismo tome otros rumbos que desvirtúen algo ese ambiente de tragacuras que se están creando con algunas de sus secciones.

Es un consejo de buen gusto que nosotros nos permitimos darle.

Las relaciones comerciales con Francia se reanudarán en breve

El señor Marraco ha manifestado que las conversaciones comerciales entre Francia y España se reanudarán en breve; llevará la representación de nuestro país el embajador de España en París, el representante del ministerio de Industria y Comercio, señor Mosquera, y el consejero comercial de la Embajada, persona muy enterada en estas cuestiones. España irá a estas negociaciones con un sentido francamente amistoso y cordial, pero es claro que a los medios comerciales de

La entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, llenó todos los comentarios políticos del sábado. Parece ser que en ella se abordaron todas las dificultades que han de ser salvadas para llegar a una solución, exponiendo el jefe de Acción Popular, con absoluta claridad, la posición de su partido que sigue siendo la misma que cuando se planteó la crisis.

Según algunos, seguramente una vez ratificada por el señor Gil Robles la posición de su partido ante el señor Lerroux, fué tema de examen la conveniencia de plantear la crisis antes del 6 de mayo.

Aún cuando todo quedó relegado a la reunión que han de tener los cuatro jefes el próximo sábado, es indudable la extraordinaria importancia de las conversaciones entre los dos políticos que constituyen la clave para resolver la situación, pues aún cuando el próximo sábado les acompañen los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, los caudillos de las fuerzas preponderantes en la Cámara son Lerroux y Gil Robles. El señor Martínez de Velasco, para no retrasar la solución, encargó al señor Gil Robles que le representase en la reunión definitiva, pero el jefe de la C. E. D. A. ha estimado que era mejor demorar unos días esa entrevista conjunta.

La conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles

La nota política de interés del sábado fué la conferencia, ya anunciada entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. A primera hora de la mañana, el señor Lerroux habló telefónicamente con el jefe de la C. E. D. A., con el fin de que le diese hora para visitarle, y a las diez de la mañana el señor Lerroux llegó al domicilio particular del señor Gil Robles, con el que permaneció conferenciando durante una hora.

Hemos estudiado las posibilidades de transacción en servicio de la Patria y de la República — dijo el señor Lerroux —

El presidente del Consejo marchó a su despacho oficial desde el domicilio del señor Gil Robles. A la una y media abandonó la Presidencia, acompañado del señor Rocha, y los informadores políticos le rogaron una referencia de lo tratado con el jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

El señor Lerroux contestó:

—He tenido media hora de conversación con el señor Gil Robles en su domicilio, como prueba de consideración hacia él, ya que yo tenía que pasar ante su casa para venir a la Presidencia. Hemos examinado la situación política en sus diversos aspectos, y cada uno ha mantenido sus puntos de vista. Hemos estudiado también las posibilidades de transacción que impone un eficaz servicio a la patria y a la República. Pero como necesitamos de la colaboración de los otros elementos que formaban el bloque, sin perjuicio de celebrar nuevas conferencias preliminares, hemos dejado la solución concreta para el próximo sábado que nos reuniremos aquí en la Presidencia, a las once de la mañana, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, don Melquiades Alvarez y yo.

—¿Y es usted optimista?

—Yo siempre soy optimista. Creo que lo mismo yo que el señor Gil Robles, hemos de llegar hasta donde sea posible, con arreglo a lo que cada partido exija.

—¿Y estima usted que han variado en algo las respectivas posiciones que se acusaron al originarse la crisis?

país vecino, tales como la disminuciones de los contingentes de hortalizas y frutas — últimamente de las mandarinas — se contestará disminuyendo el contingente de sedas y supriéndolo la compra de tabaco en Argelia. Claro es que se trata de determinaciones tomadas en defensa del comercio español, sin intentar de ninguna manera perjudicar ni agraviar, con ellas a la nación francesa.

—La crisis fué originada — contestó el señor Lerroux —, por una sentencia, de suerte que las dificultades surgieron en la tramitación de la crisis; pero, en fin, les repito que hasta el sábado próximo no habrá nada concreto.

La posición de la CEDA Manifestaciones del señor Gil Robles

Por su parte, el jefe de la CEDA, que previamente pidió noticias de la referencia que había dado el jefe del Gobierno, dijo que nada podía adelantarse. Cada uno había sostenido sus puntos de vista, pero hasta el regreso del señor Martínez de Velasco, de quien sabía que hoy había llegado a Tetuán, nada se podía decir en concreto.

Se le preguntó si había cambiado algo en su actitud, pues se decía que alguno de los cuatro jefes no parecía conservar la misma posición que adoptó durante la crisis última.

El señor Gil Robles contestó que su posición continuaba siendo la misma, aun cuando como es natural cada uno era dueño de poder modificarla como quisiera, pero estimaba que fundamentalmente seguían coincidiendo los señores Martínez de Velasco y Alvarez con él.

Es posible que los señores Lerroux y Gil Robles se entrevisten de nuevo antes del sábado

Al abandonar la Presidencia, a las ocho de la noche, el señor Lerroux volvió a ratificar la fecha del próximo sábado para la reunión de los cuatro y agregó:

—La solución definitiva, sea la que sea quedará adoptada en esa reunión.

—Entonces — dijo un periodista —, ¿hasta el sábado tranquilidad completa?

—Tranquilidad completa para ustedes no — contestó el señor Lerroux —, porque ustedes están obligados a la caza de noticias y yo ya les he avisado a ustedes que es posible que celebre otras reuniones con esos señores antes del sábado.

El señor Lerroux y Gil Robles no se entrevistaron ayer

Madrid, 22. — El jefe del Gobierno, pasó la mañana de ayer en San Rafael.

Gil Robles estuvo pasando el día con la familia y no recibió ninguna visita.

Una nota del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha facilitado una nota, rechazando un sueldo de «El Debate» sobre unas declaraciones que hizo acerca del trigo.

COLABORACION

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA REPÚBLICA DEL 14 DE ABRIL

Se ha conmemorado el cuarto aniversario de la República. Hace cuatro años, unas elecciones municipales decidieron el cambio de régimen. Desde el primer momento, se dió aquella consulta al cuerpo electoral un carácter estrictamente político. Eran muy diversas las circunstancias que convergían en determinar esa matización. En primer término, el largo periodo transcurrido sin que se manifestase la voluntad popular. Después, el extenso transcurso de un periodo de dictadura que, si bien había sido acogida con el aplauso y la confianza de casi todo el país, se desgastó y se malogró bajo el peso de indudables errores. Por último la agitación política intensa que había precedido al momento de la elección. Todo ello tuvo su influencia. Y unas elecciones de tipo administrativo sirvieron nada menos que para eliminar el régimen monárquico. Han transcurrido cuatro años y se celebra un nuevo aniversario.

Pero ¿cuál es la República que se festeja? ¿A qué jubileo asistimos? Porque en España hay varias Repúblicas. Mejor dicho, varios conceptos interpretativos de la República. Cada cual la quiere a su modo, y cada partido a su paso por el Poder, la reforma y moldea a su manera. La República que se instauró el 14 de abril no es ni puede parecerse en nada a la del bienio, ni ésta tiene el menor punto de contacto con la que resultó de la incorporación de la Ceda, ni la que se está comenzando a vivir ahora, tiene el menor parentesco con la que hemos vivido en los últimos tiempos. Pero, hay que partir de un hecho objetivo que no tiene nada que ver con las interpretaciones partidistas. Y es que la celebración de estos días se hace porque han pasado cuatro años del advenimiento del régimen. Luego lo que se festeja es la República del 14 de abril. Quedan eliminadas las demás. Ahora bien; eso no quiere decir que termine ahí la apreciación subjetiva. También respecto de la República del 14 de abril hay sus más y sus menos, y cada cual se la pinta como quiere o como le conviene. ¿Cómo es, auténticamente, esa República del 14 de abril?

Los republicanos de izquierda, los que a sí mismo se dan el título pretencioso de «auténticos», dicen que esa República es izquierdista, socializante. Y en nombre de ella piden que se borre de golpe y porrazo la existencia histórica del 6 de octubre y que se devuelva a los concejales destituidos a sus puestos y que se restituya a los suyos a los obreros despedidos por participación directa y comprobada en el movimiento subversivo. Hasta se ha lanzado ya desde algunos periódicos la demanda de amnistía. Seis meses les parece mucho tiempo para mantener el recuerdo de los fusilamientos y los saqueos de Asturias y es preciso, a su juicio, volver a la víspera del alzamiento. ¡Aquí no ha pasado nada! ¿Qué hubiera pasado si los insurrectos de octubre llegan a triunfar? Y todo esto se hace y se pide en nombre del espíritu de abril de 1931. Pues bien; hablamos todos de la República de aquella fecha y veamos cómo era y cómo la describieron los que la instauraron. Se hizo una enorme campaña republicana, se levantó al país, se puso a España en pie. La siembra era fácil. Una dictadura larga, un monarca en quien simbolizar y personalizar todos los desastres y una propensión fácil del pueblo español a confiar en recetas nuevas y en fenómenos mesiánicos, eran factores de eficacia. Pero a nadie se le dijo que se iba a traer una República sectaria, casi socialista, ni que se iban a quemar conventos, ni que se iba a deportar en masa a la gente, ni que los funcionarios serían separados sin expediente, ni que se inmovilizarían las fincas españolas por el inventario de la Reforma agraria, ni que a la nobleza se le quitaría su patrimonio. Nada de eso se anunció en las propagandas republicanas. En Valencia, la voz más autorizada, la que sigue siendo hoy voz más elevada de la

quien, por precepto constitucional «personifica a la nación», dibujó, con trazo elocuente y sugestivo, lo que había de ser la República: según aquella voz sería conservadora, respetaría todos los derechos, haría funcionar una Alta Cámara, con obispos y arzobispos. Sería, en fin, una República «presidida por San Vicente Ferrer».

Y así se proclamó. La prueba está en que los hombres que formaban el Comité revolucionario se eligió para presidir el primer gobierno republicano al que había diseñado aquella República conservadora, al que ofrecía más garantías de una dirección política basada en esos postulados. Y se dió el Ministerio de la Gobernación a quien por su apellido y por su propia tendencia personal, parecía el más conservador de aquel grupo de propulsores. Fue luego, cuando los señores Alcalá Zamora y Maura se separaron, cuando, a merced de una Cámara fabricada en el comité político de la República y que el país votó a cierra ojos, porque no había perdido aún su fé en aquellos hombres, se dió el viraje, y se llevó al régimen un sentido de izquierdas lindante con el socialismo. Y, naturalmente, fueron ese viraje y sus consecuencias los que determinaron la reacción arrolladora y vibrante de noviembre de 1933.

No. Los únicos que no tienen derecho a invocar la República del 14 de abril son los que, a los pocos meses de instaurada, la cambiaron de arriba a abajo y la convirtieron en otra totalmente distinta, diametralmente opuesta a la que nació en ese día. Si alguien ha acercado la República hacia el espíritu de aquella fecha ha sido el señor Gil Robles. La incorporación de la Ceda al régimen y su participación en las funciones de gobierno han dado tímidamente, un poco de matización de 14 de abril a la República. Se ha procurado hacerla más justa, más habitable, menos apasionada. Se ha pretendido restaurar el Derecho y mantener la ley. Los hombres de Casas Viejas y de Villa Cisneros y de la ley de defensa de la República, no hicieron nada por mantener el espíritu de la fecha fundacional. Todo lo contrario. Que hablen, si les place, de la República, de la del bienio y que, con toda claridad, le digan al país que esa es la que quieren y la que pretenden restaurar. Y si el pueblo español les da su confianza y les dice que, en efecto, esa es la República que quiere, pues adelante. Entonces, la del 14 de abril no tiene ya nada que hacer. La República, para ellos, con su espíritu, con sus modos y con su responsabilidad. Pero querer todo eso, con la etiqueta del 14 de abril, no. Eso, además de un engaño, es una falacia.

Se da la paradoja de que los que no hicieron nada por traer la República son los que mejor la han defendido. Primero, porque en servicio de un ideal y de una táctica—lo hicieron con lealtad. Después, porque son de hecho los que más cerca han estado del espíritu del 14 de abril, de lo que se le dijo a España que iba a ser el régimen, de lo que se decidió la voluntad de los españoles. En cambio, los que la trajeron, los que se titulan sus más puros intérpretes son los que la han transformado y han hecho, después, todo lo posible porque la conciencia pública se desengañe y se desaliente.

¿República del 14 de abril? ¡Buena! No, está España para cambios constantes de régimen, ni su economía, ni su paz, soportan esas conmociones. Pero República del 14 de abril y nada más. Y sobre todo, que cuando se hable de ella, se la defina bien y se sepa lo que es. Que ni es, ni puede ser otra cosa que aquello que anunciaron y prometieron los que, presurosamente, la desviaron más tarde.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción)

LABOR: Caballeros, 27

CANCIONCILLA

*El prado era limpio
y el azul sereno
—vidrieras de aire
entre cielo y cielo—,
y en lo verde, verde,
en lo verde tierno
sólo un senderillo
para los reflejos;
quince vacas rubias
poniendo al silencio
un reloj de esquilas
oloroso y lento,
y una sola sombra
para un solo sueño:
vaquerita dulce
de los labios frescos.*

*Galopando arenas,
—¿de dónde?—violento,
lleno de hoces frías
y loco de acentos,
huracán mojado
rasgó el prado tierno.*

*¿Dónde el cielo claro?
¿Y dónde el silencio?
¿Y las vacas rubias?
¿Y el único sueño?
¡Y la vaquerita
llorando en el suelo!*

*¡Ternura de lirios
sangraba en el viento!*

Dionisio Ridruejo Jiménez

Sevilla fuente de la alegría

La medida vital de un pueblo la da su capacidad para la alegría y su capacidad para el dolor. He aquí el secreto de Sevilla y de Andalucía. No hay pueblo que haya llegado en todas las disciplinas del arte y de la vida a una expresión mas intensa y profunda de esos sentimientos básicos del linaje humano: alegría, dolor.

En Andalucía el canto, la música es individual e inigualable. Es el canto jondo, es decir, algo tan hundido en la entrada del que lo ejecuta que su música y su letra, llevan envueltas jirones del alma, sangre del dolor mas hondo y difícil de expresar. En Sevilla, las fiestas del dolor son las del dolor más alto y divino, el dolor de la muerte de Dios; es decir, las fiestas de la Semana Santa.

Pues igual ocurre con la alegría. En Sevilla se llega a ella no por la provocación de un fenómeno accidental, como las fallas levantinas o las fiestas y romerías de otros lugares; aquí la alegría es una cuestión de ambiente, un estado circunstancial en el que el primer elemento actuante es el cielo y la naturaleza. Y todo ello culmina en las fiestas de Abril. No hay medida más alta en la alegría de un pueblo: los jardines rebosan en sus floraciones multicolores; un sol de filos cristalinos aguza sus abanicos de rayos sobre una densidad de perfumes y de frutos; el campo envía a la ciudad sus ágiles potrós enjazeados, y, por unos días, todo ese ascensionismo andaluz de gitanos, señores de perfiles califales; traficantes de ojos de brasas y pieles bronceadas, ágiles héroes de la torería; campesinos de una sabiduría simple y milenaria, todo un pueblo viejo que sabe cultivar la alegría como un rito religioso, se reúne en torno a la ciudad, improvisada de la feria y goza de una vida irreal hecha sobre un canon de alegría innumerable.

¡Primavera en Sevilla! Es una medida de gozo nunca superada. Toda la ciudad se ofrece al visitante en una onda simple de luces y de aromas. Rebotan los reflejos en los brillos de las calles blanquitas. Los gritos y pregones suben en el aire de la mañana de los barrios y la alegría, la más difícil de las virtudes, brota como una flor que se abre dentro del pecho, y embarga el ánimo de todos los que se cobijan bajo la mancha azul de estos cielos encendidos.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

LOS QUINCE ULTIMOS CHINOS VENDEDORES DE «COLARES»

El Embajador ha ordenado que no se autorice la emigración de buhoneros chinos a España

Pasaron ya aquellos tiempos de bienandanza en que los primeros chinos llegados del Externo Oriente, provistas sus maletas de collares y baratijas conseguían ahorrar unos miles de «peletas» como ellos dicen. Aquellos marcharon y corrida la voz entre sus compatriotas del éxito de sus negocios por tierras españolas, decidieron venir, tentados por la codicia, nuevos buhoneros para continuar la industria de los collares. Se distribuyeron por España, pero, sobre todo, afincaron en Madrid y Barcelona. Hoy solo son quince los chinos que residen en la capital de España y estos piensan abandonarnos muy pronto. No es el negocio de antes. El pueblo está ya saturado de chinos. Ahora unen a los collares, amuletos, gemelos, y hasta corbatas. Pero inútil. Ya no son los chinos de antes. Hasta en el porte. Son otros mejor vestidos, casi elegantes. Nos hemos informado de su domicilio y allá vamos. Justamente son las ocho de la noche y al acercarnos a una casa de la calle de Hortaleza vemos llegar a todos los moradores del último piso en donde habitan. Todos son portadores de su mercancía que van dejando en el pasillo.

Sin pedir permiso entramos con ellos. Cuando ya estamos dentro nos creemos en la obligación de explicar los motivos de nuestra visita. Pretendemos hacerles comprender que ser periodista obliga a averiguarlo todo y que su misión es meterse donde no le llaman. Parecen comprender esto último mejor que lo primero.

Uno de los chinos nos advierte que mucho cuidado con «hablar mal» de ellos, como según parece lo hizo algún periódico que llegó a afirmar que los collares chinos transmitían la lepra.

Procuramos tranquilizarles; no diremos más que la verdad, y para ganar su confianza les ofrecemos un cigarrillo.

—No usamos, nos responde uno.
—¿Ni usted tampoco?—preguntamos dirigiéndonos a otro.

—Tampoco. Eso no sirve para nada; para gastar dinero únicamente.

Cambiamos de conversación.
—¿Viven ustedes solos en este cuarto?

—Sí.

—¿Cuanto pagan de renta?

—Doscientas pesetas entre todos a escote.

—¿Y cuantos viven aquí?

—Diez nada más.

Los cinco restantes que componen la colonia china viven separados, en otra casa. A continuación nos dicen que comen allí. Ellos mismos se preparan la comida. Una mujer les lava la ropa y limpia las habitaciones. Pasamos a verlas y en una de ellas nos ofrecen asiento. En cada habitación una cama y en algunas hasta armario y bufet americano. Son muebles comprados en el Rastro. Nos sentamos mie tras los chinos.

permanecen de pie alrededor de nosotros. A preguntas nuestras nos informan de sus propósitos. Se marcharán a su país. No se vende nada. Con todo algunos días hacen hasta 20 pesetas, pero, ordinariamente, no sacan más que para mal vivir.

—Está todo muy malo, comentan. Ya no es el negocio de antes. Lo ejercen mientras no les arreglan lo necesario para el viaje de regreso.

—Ya no se hace fortuna en ninguna parte, nos dicen con desaliento. Algunos tienen amigos y parientes allá en América. Allí todavía se puede intentar algo. No venden por las calles. Tienen establecimientos abiertos al público. Los de comestibles y bebidas con preferencia a cualquier artículo.

—¿Cuanto valdrá aproximadamente la mercancía que exponen ustedes?

—Cuarenta duros... cincuenta... según. Nos resistimos a creerlo. Rápidamente hacemos recuento de los artículos y es probable que su valor no llegue a las cincuenta pesetas. Mientras hablamos, nos extraña que uno tras otro nos miran con fijeza, se hacen señas y salen. Cuando vuelven discuten entre sí en su idioma algo más que indescifrable. Gesticulan furiosos. Uno de ellos nos advierte de nuevo que no se puede escribir mal de los chinos en los papeles. Renovamos nuestra promesa. Y otra vez vuelven a discutir acaloradamente.

Como no entendemos ni jota de lo que dicen no nos explicamos su actitud. Queremos pues cerciorarnos de nuestra seguridad personal. Volvemos nuestra mirada y vemos sobre una cama a un chino en actitud orante. Como la algarabía arrecia creo que de un momento a otro el rayo de Isuda, atraído por las preces del chino iba a caer sobre nosotros. De la mejor forma posible intentamos dar fin a la entrevista.

Antes les preguntamos:

—¿No van ustedes al cine?

—No.

—¿Es que no les gusta?

—Si pero se gasta el dinero.

Nos acordamos de los cigarrillos y no insistimos.

Se acuestan tan pronto cenan. Al día siguiente se levantan a las ocho para, inmediatamente, salir a vender.

Cuando tengan unas pesetas ahorradas y les arreglen el viaje marcharán a sus casas. Estos son los últimos chinos que viven entre nosotros. Los últimos chinos, pues el Embajador en Madrid ha cursado órdenes al Gobierno de China para que no concedan más pasaportes a buhoneros que se dirijan a España, porque después le cuesta al Gobierno los gastos de expatriación.

Rafael BURGOS

(Prohibida la reproducción)

Nuestro Teléfono: 119

Lana lavada blanca, vellón especial para colchones a cinco pesetas kilo; en el antiguo y acreditado

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

ADOLFO SAINZ

Numancia 8 y 10.—SORIA

Esta casa vende siempre los mejores artículos del ramo a precios fijos y reducidos

En estos difíciles momentos de la vida, cuando un ritmo de vértigo y una ajenaza de naufragio subsiste en todas las posibilidades y en todas las esperanzas, Sevilla que ha sido la ciudad que más ha sufrido, que más ha llorado y que más sangre y más luto ha visto por sus calles, ofrece a España y al mundo su lección de alegría, su canto de vitalidad

esperanzada. La vida es amarga y dudosa—dice ella—pero cultivemos la alegría del corazón que es fuente de luz y de vida.

J. ROMERO Y MUREBE
Director-Conservador del Alcázar de Sevilla

(Prohibida la reproducción)

INFORMACION GENERAL

Las reformas sociales en la Editorial Católica

Comisiones de Trabajo, salario familiar y sueldo íntegro en casos de enfermedad

Conferencia de don Luis de Zulueta en el ciclo de la Patronal Católica

Sobre las aplicaciones de las reformas sociales en la Empresa «Editorial Católica, S. A.» habló días pasados el secretario de su Consejo de Administración, don Luis de Zulueta. La conferencia pertenece al ciclo organizado por la Asociación Patronal Católica.

El señor Zulueta comenzó estableciendo la diferencia entre patrono y empresario. El patrono es aquel que, en virtud de la moral cristiana, envuelve totalitariamente a los obreros en un abrazo de comprensión y de cariño. Ese patrono, que puede llamarse católico, es digno de elogio porque se ajusta a las normas pontificias y porque se agrupa en Asociaciones constantemente recomendadas por las Encíclicas.

Pocas instituciones de relumbrón hay en la Empresa propietaria de «El Debate». Las suficientes para ir poco a poco andando el camino. En materia de salarios rigen los señalados por los Jurados mixtos. Se halla establecido el salario familiar, que se otorga en proporción al número de hijos y al sueldo. Para fecha próxima se estudia la creación de un conjunto de seguros de muerte, de enfermedad, etc. Actualmente, y en los casos de enfermedad, durante todo el tiempo que ésta dure, se sigue pasando íntegro el sueldo o jornal.

Una de las innovaciones más im-

portantes es la existencia de tres Comisiones de trabajo. La perteneciente a la Redacción fué la primera en crearse. Poco después siguieron las de Administración y Talleres. Cada una de éstas Comisiones está compuesta por seis miembros: dos elegidos libremente por los que trabajan en cada uno de esos departamentos, dos designados por la Empresa y otros dos elegidos por el Consejo de administración. La finalidad de estas Comisiones es señalar el régimen de sueldos, ascensos, trabajo y despidos. Pretenden, como se dice en Alemania, la unión de obreros y Empresas, unión rota por los Sindicatos.

Otra de las cosas que más se ha fomentado en esta casa es la parte espiritual, el cultivo de la piedad. Todo el personal, espontáneamente, asiste a la Comunión pascual colectiva que todos los años organiza. La adhesión moral a la Empresa se observa en todos los momentos. Señaladamente quiero citar—dice—la actitud de todo el personal durante la pasada huelga. Ni un solo hombre faltó de su puesto, sin temor a ninguna represalia.

Lee seguidamente un escrito lleno de entusiasmo que los departamentos de Administración y Talleres dirigieron al Consejo con motivo de los pasados sucesos. En él se refleja un fervoroso sentimiento de amor a la casa y de espíritu ciudadano.

Como se ve—terminó el conferenciante—, no hay en esta Empresa instituciones brillantes. Sólo una conducta ajustada a las normas señaladas por las Encíclicas y un propósito decidido de seguir en todo momento las huellas marcadas por el hombre que fundó esta casa.

El señor Zulueta fué muy aplaudido y felicitado.

Siguen los asesinatos y las ejecuciones en Rusia

Moscú.—Se ha encontrado en Leningrado el cadáver del poeta comunista Bikoff, que había sido asesinado. No se ha encontrado huella de los asesinos. Bikoff trabajó primero en el Ejército rojo y más tarde desempeñó las funciones de hombre de confianza del Gobierno en las administraciones económicas.

Más ejecuciones

Moscú.—Han sido ejecutados seis miembros de la banda Leiferow. Habían sido condenados a la última pena por haber cometido numerosos robos y haber matado a varios policías.

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kené y Philco

Una plaga de langosta invade Badajoz

Badajoz.—Existe en la provincia una plaga de langosta como no se recuerda desde hace veinte o veinticinco años. Todo el término de Badajoz está infestado, en mayor o menor intensidad. En el resto de la provincia sucede igual, especialmente en el término de La Serena; Don Benito, Guareña, Campanario y Villanueva de la Serena están completamente invadidos. En la comarca de Siberia hay una zona infestada en el término de Siruela.

Con tal motivo, la comunidad de Labradores ha acordado pedir al Ayuntamiento de Badajoz que intensifique los trabajos en todos los terrenos de su jurisdicción; exigir de los propietarios labrar las tierras incultas en que se haría la langosta, y, en último término, pedir también que, si llega el caso, se utilice incluso a los soldados para la recogida de la larva de la langosta, pues existen antecedentes. Se recuerda que a fines del siglo pasado fueron empleados aquéllos, especialmente los de Caballería, y hoy día, en Portugal, en la vecina ciudad de Elba, también se utiliza al Ejército para el mismo fin. También se acordó pedir al Gobierno que facilite una cantidad del capítulo de Protección a la Agricultura y Ganadería para los trabajos de extinción.

Se ha teleografiado al ministro de Agricultura y a todos los diputados por Badajoz para que tomen cartas en el asunto y activen la solución del problema.

El 25 de mayo Conferencia Internacional del Trigo

Estarán representados 21 países, entre ellos España

Londres.—España figura entre los 21 países que van a asistir a una nueva Conferencia Internacional del Trigo, que ha de celebrarse el día 25 del próximo mes de mayo.

Esta Conferencia tiene por objeto tratar de llegar a un nuevo acuerdo que sustituya al del Convenio de 1933, cuyo plazo expira el primero de agosto. Hace unos cinco meses Argentina quebrantó dicho Convenio y se teme que de no llegar a un acuerdo sobrevenga la crisis mundial del trigo, como consecuencia además de la prolongada sequía.

3.400 kilómetros en 17 horas 45 minutos

El avión norteamericano «Panamerican Clipper» ha hecho el vuelo de California a Honolulu

Nueva York.—El nuevo avión extrarrápido «Panamerican Clipper» salió anoche de Alameda, cerca de San Francisco, para un vuelo a Honolulu. El avión, que ha realizado largos vuelos de ensayo, va provisto de un nuevo aparato de compás por radio. Desarrolla una velocidad de 260 kilómetros por hora, y pesa en total 18600 kilos. Puede llevar gasolina para recorrer más de 5.000 kilómetros. La distancia Alameda-Honolulu es de 3.800. El vuelo es al mismo tiempo, de ensayo sobre la primera etapa de la nueva línea comercial América-Asia oriental.

El avión puede llevar, además de los seis tripulantes, sesenta pasajeros y 11.000 litros de gasolina.

Honolulu.—El avión «Panamerican Clipper» ha aterrizado en Pearl Harbour, después de un vuelo de diez y siete horas cuarenta y cinco minutos.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Campaña contra el «cine» inmoral en toda España

Se celebrarán actos públicos durante una semana

Ha sido organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica

Hoy lunes, comenzará la «Semana contra el «cine» inmoral» campaña organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica, y que se realizará intensamente en toda España.

Los actos de Madrid se celebrarán todas las noches, a partir del citado día 22 hasta el 27 inclusive, en los teatros y a las horas que oportunamente se anunciarán. Intervendrán como oradores los señores siguientes: don Ramón Molina Nieto, don Ramiro de Maeztu, don C. Fernández Cuenca, don Juan Tusquets, P. José Subiela, don Esteban Bilbao y don José María Torre de Rodas. Además, la presidenta nacional de la Juventud Femenina, señorita de Madariaga, se dirigirá por el micrófono de Radio España, a todas las diócesis.

La Juventud Femenina hace un llamamiento a todas las ramas de Acción Católica, para que contribuyan con su presencia al mayor esplendor de los actos religiosos y públicos. Igualmente pide el apoyo de todos los padres de familia, de las madres españolas y de las jóvenes, para el éxito de esta campaña, que garantiza el bien de la sociedad y la paz de las conciencias.

Palabras de los Prelados españoles

Los Prelados españoles han bendecido y alabado esta oportuna y necesaria campaña.

«Con toda mi alma—dice el Arzobispo de Toledo—les envío mi más amplia bendición, que deseo sea prenda de la de Dios Nuestro Señor, y aplaudo con todo entusiasmo esa noble campaña, que, respondiendo a su misión, va a emprender la Juventud Católica Femenina, para moralizar el «cine».

Es preocupación mía muy honda, desde hace tiempo, la moralización del «cine», cuya perniciosa influencia en las costumbres va siendo cada día mayor y más funesta, hasta el punto que creo puede afirmarse

que es el medio más eficaz de demoralización de las conciencias, como lo sería la formación y educación de las mismas, si se ajustara a las normas de la moral católica».

El Arzobispo de Zaragoza, dice: «El fin no puede ser más elevado ni de mayor actualidad, por lo que, no ya unas palabras de aliento, que no las necesitan, sino de absoluta aprobación me complazco en dirigirles, bendiciendo largamente tan laudable iniciativa y rogando fervientemente al Señor se digne también bendecirla para que produzca grandes y provechosos resultados».

«El «cine» inmoral—son palabras del Obispo de Madrid-Alcalá—es el cáncer que corroee las entrañas de la sociedad moderna. Mancha el candor de la niñez, envicia los ardores juveniles, bastardea el sentido de la vida con fingidas realidades de ejemplos malsanos, tanto más corruptores cuanto más se entrega a ellos el alma abierta y absorta por el cuadro luminoso de la pantalla, que impera en la oscuridad del salón».

Hay que redimir al «cine», gloriosa conquista de la inteligencia, y consagrarlo al servicio del bien y a la mejora de la humanidad».

Nuevo periódico de Las Palmas

—Ha comenzado a publicarse en Las Palmas un nuevo periódico titulado «Acción», órgano de Acción Popular. En su editorial anuncia que defenderá los postulados de Religión y Patria.

Su formato es excelente y está dirigido por nuestro querido amigo don Rafael Bittini, que dirigió LABOR durante los primeros meses desde su aparición.

El nuevo diario viene a sustituir al viejo periódico católico local «El Defensor de Canarias», que ha dejado de publicarse.

Banco Hispano Americano

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas: 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

Tipos de interés: Desde 1.º de Enero de 1935 y en virtud de la norma del Consejo superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 11/2 por 100 anual

II.-OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro:

De cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) Imposiciones:

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100 »
Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

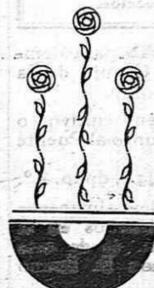
GRANJA TORROBA

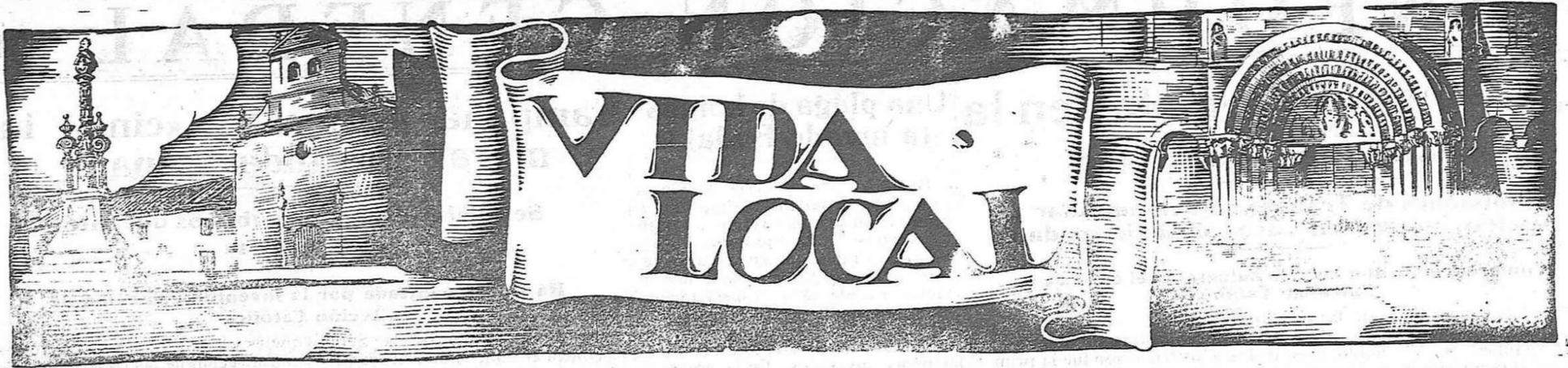
VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA





NOTICIAS DIVERSAS **Temas culturales** **COMENTARIOS**

Petición de mano

Por don Mauricio Ranz y para su hijo don Jesús, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Navarro.

La boda se celebrará en el próximo mayo.

Aniversario

El día primero de mayo se cumple el primer aniversario del señor don Conrado Alonso Alfaro que falleció en Gómara.

La misa de funeral que dicho día se celebre en la iglesia parroquial de Gómara, se aplicará en sufragio de su alma.

Reciban su esposa doña Florencia Tudela, hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Necrológicas

En Tetuán ha fallecido la señora doña Felicidad Sánchez de Sandoval, hermana del que fué diputado provincial don Higinio Ruiz y tía del comandante de las fuerzas jalfianas don Hermenegildo Tabernero.

Reciban su hermana doña Irene, viuda de Ruiz y demás familiares, nuestro sincero pésame.

En Mataró (Barcelona) ha fallecido a los treinta y cinco años de edad, la señora sariana doña María Barranco Valero.

A su esposo don Silverio Gracia, padres, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 19 del actual dejó de existir en Recuerda (Soria) el señor don Felipe Alcoceba Lagunas.

Reciban su esposa doña Victoria Muñoz, hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

Tríduo Jubilar en Nuestra Señora la Mayor

El jubileo extraordinario concedido por S. S. Pío XI, con motivo del centenario de la Redención, se podrá ganar hasta el día 28 inclusive del mes en curso.

Con este motivo y como preparación para obtener esta indulgencia plenaria, se ha organizado un tríduo, que se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor, los días 25, 26 y 27 del actual, a las seis de la tarde, con Exposición del Santísimo rosario, motetes, reserva, cantos populares de penitencia y sermón, que estará a cargo del M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz.

Las visitas se harán el día 28, comenzando a las tres de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera y a continuación en las de Nuestra Señora del Espino, Santa María la Mayor y San Pedro.

Viajeros

Desde hace unos días se encuentran en nuestra ciudad, procedentes de Madrid, don Juan Antón Pacheco, don Guillermo Marín y el señor Egido.

Marchó a Albacete, don José María Barbero.

Ha salido para Madrid el joven don Jorge Ocón.

A reír, a reír sin tasa

Mañana en el IDEAL con el chistosísimo cómico ARMAND BERNARD en la más chistosa de sus creaciones

LA MARGOTON DEL BATALLON

esión continua BUTACA 0'60

Inauguración del cine «Proyecciones»

El pasado sábado tuvo lugar la sesión de inauguración de este nuevo salón de cine.

En el local del antiguo «Palace» que ocupa el nuevo «Proyecciones» se han realizado importantes obras que lo han mejorado notablemente, presentando el aspecto de un cine moderno, tanto por su decorado como por su iluminación y confort.

El salón se hallaba totalmente lleno de público.

A causa de una avería en la máquina proyectora hubo necesidad de suspender la función.

Disposiciones sobre la venta del trigo

La «Gaceta» publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

1.º Los comerciantes-almacenistas de cereales, una vez que hagan sus adquisiciones de trigo a través de la Junta comarcal correspondiente, con sujeción a todas las disposiciones vigentes en la materia, podrán realizar directamente las ventas a su clientela, ya sin subordinarse a nuevos turnos.

2.º Aparte de la comprobación aportada por las guías, que de cualquier modo el comerciante habrá de obtener para la circulación de las mercancías en sus ventas, con la periodicidad exigida por el presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos, deberá poner en conocimiento de ésta, por intermedio de la comarcal correspondiente, en su caso, tanto el movimiento de su cuenta de trigo como el lugar donde éste se halle depositado, que nunca podrá coincidir con los almacenes de las fábricas de harinas; y

3.º El presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos o sus delegados, en cada momento que aquél lo entienda oportuno, podrá visitar los depósitos de los comerciantes-almacenistas de la provincia y exigir a éstos la exhibición de los comprobantes que permitan conocer el balance de situación del cereal».

Plumas - Stilográficas

De todas las marcas. Garantizadas La casa más surtida es **Casa Vicén Vila-Soria** Plaza Aceña, núm. 3

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 3 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

PATATAS HOLANDESES para siembra se venden en la Granja de la Salma (Alconaba)

HUERTA. Se cede en cultivo o arriendo una huerta junto al Puente del Duero. INFORMES, Numancia 2, dpdo. 2.º

SE ARRIENDAN grandes almacenes con anplia cochera situados en la calle de la Tejera, núm. 46 de esta capital. Para tratar con D. Bruno Sanz en dicha casa.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

Soria la ciudad que tanto se ha destacado en el amor por la enseñanza, no cuenta como otras capitales con una Escuela de Artes y Oficios en las debidas condiciones, donde todos los obreros manuales e intelectuales, puedan, con el máximo beneficio, perfeccionar su cultura.

Este es uno de los asuntos al que debemos prestar nuestra desinteresada atención, porque el fin que se propone un centro docente de esta clase, al educar al pueblo, principalmente a los que están dedicados a una profesión, no puede ser más elevado y más loable.

La Escuela de Artes y Oficios, está instalada en unos locales que no reúnen las debidas condiciones de higiene. ¿Pruebas? Para nuestra basta un botón. Una de las secciones que comprende, la clase de Modelado y Baciado, no cuenta con más medios de ventilación, que la puerta de entrada, por lo tanto, el único sitio por donde recibe luz. ¿Es preciso aducir más argumentos?

En esta clase como en las demás se trabaja a fuerza de gran entusiasmo por parte de profesores y alumnos.

La escuela debe de irradiar un ambiente familiar y alegre por añadidura ¿Es posible esto en una escuela que se encuentra en dichas condiciones? ¿por qué anomalía nadie se ha preocupado de destacar, un problema de tanta trascendencia como el presente? Alguno me contestará que depende del rectorado de Zaragoza; ¿pero es que Soria (siempre la Cenicienta) no es digna de mejor suerte?

Al referido Rectorado le pueden hacer las autoridades competentes las respetuosas y justificadas peticiones, para que se cerciore, que lo que pedimos no, es ninguna perogrullada.

Durante cinco o seis cursos académicos, funcionó una Escuela de Preparación Mercantil, costeada por la Diputación Provincial, que no sé por qué motivos hace unos cuantos años dejó de funcionar. Esta escuela con buen cuadro de profesores, y a la cual asistíamos un buen número de alumnos, tenía siete secciones y todas eran muy concurridas. Yo concibo que cuando a un centro docente no asisten un número suficiente de estudiantes, cabe el que se clausure; pero

Primavera nevada. Hoy ha tenido el día esa novedad de la nieve de la que ya nos íbamos olvidando como si realmente se hubiera despedido por esta temporada.

Ve mos que no, y bueno será no fiarse ya demasiado para no ser sorprendido. Dejará de nevar, volverá a lucir el sol y probablemente se iniciará otra vez la nieve. Estamos a 22 de Abril. Hasta el 22 de Junio faltan aun dos meses.

Nosotros demostramos nuestras excelencias de clima de altura de esta manera irrefutable. Nieva en Enero, nieva en Febrero, nieva en Abril, esto que parece la letrilla de una copla popular pudiera ser también el texto de un cartel de propaganda de turismo: «Soria, sus sierras conservan el frescor de sus últimas nevadas.» Y aquí vendría esa relación de los meses del año que anteriormente hemos dado ¿Podríamos añadir también Mayo? Desde luego será más eficaz cuanto más se acerquen estos meses a la temporada estival. Y entre broma y broma queda esa realidad de la nieve en Soria cuando faltan tan pocos días para entrar en Mayo. Es una garantía de nuestra temperatura de Agosto.

Y hablando del tiempo, hemos ido dejando nuestros comentarios a la Semana Santa de Soria que bien lo

merece por lo concurrido que estuvieron los cultos en estos días, las numerosas visitas que se hicieron a las iglesias el día del Jueves Santo y sobre todo la brillantez de la procesión del Viernes Santo que fué una demostración más del espíritu creyente de nuestra ciudad. Soria ha respondido como quien es. Como ciudad española por excelencia. Con otros tantos pueblos españoles ha contribuido a demostrar al mundo entero como España por encima del sectarismo de algunos y del poder de las fuerzas secretas e internacionales no ha dejado nunca de ser católica.

Espectáculos

Teatro Principal

«IDOLO DE LAS MUJERES» o «el boxeador y la dama» fué la interesantísima película que se pasó el sábado por la pantalla de este local, W. S. Van Dyke ha conseguido un ritmo perfecto al mezclar los tres estilos (trama novelesca, documental de carácter deportivo y escenas de sketch) de densidad tan opuesta. Todos los matices de estos tres géneros tienen en este film un acusado relieve. Extraordinario fué también el cuadro de intérpretes; la hermosa y refinada Myrna Loy con Max Baer, Primo Carnera y Jack Demsey.

Y «EL ULTIMO VALS DE CHOPIN» estrenada el domingo es una perfecta reconstrucción de la vida del inmortal músico polaco, genial compositor y héroe nacional Friedrich Chopin. Debemos encomiar la propiedad y el buen gusto con que está presentada la película y la admirable y ponderada labor de los intérpretes que infunden un extraordinario aliento de vida a los respectivos papeles que les fueron confiados. En elogio del film, impecable de fondo y de forma, bastará decir que llega el final cuando se tiene la sensación de que va a empezar. Así lo demuestra el éxito que obtuvo.

Cine Ideal

Hoy se dá en este salón la película PALACIO FLOTANTE, para que el público que no la pudo terminar de ver en el Proyecciones por causa de la avería del aparato, pueda gustar de las excelencias de tan soberbio film.

El martes en la sesión continua, un film lleno de gracia y fina comicidad: LA MARGOTON DEL BATALLON en el que el famoso cómico francés Armand Bernard realiza una de sus más felices y chistosas actuaciones. Después de MILICIA DE PAZ, el inimitable film cuartelero, nada tan gracioso y tan risueño como esta película, que indudablemente alcanzará un éxito parecido.

Cine Proyecciones

La Empresa de este salón nos ruega hagamos llegar al público su agradecimiento por el interés con que acogió la inauguración del salón. Esta muestra de simpatía le lleva a no escatimar sacrificio alguno para hacer en su salón cuantas mejoras puedan llevar el máximo de comodidades para el público.

El aparato averiado a causa de un defecto de construcción no acusado durante el tiempo que estuvo sometido a pruebas será sustituido seguidamente por otro.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado - 51.355.500.
RESERVAS - 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Custodia de valores. Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.-Cuentas corrientes:

A la vista 1 1/2 por 100 anual

II.-Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.- Apartado de Correos, 35

LABOR en Agreda Almajano M. E R C A D O S

Semana Santa

Cuando se aproxima la Semana Mayor, la Cofradía de la Santa Vera-Cruz, de vetusta fundación, despliega todas sus actividades: nombrar mayordomos y prebostes, designa soldados y centuriones romanos, limpia y repara imágenes y trajes, busca predicador para el sermón de Las Siete Palabras, pide en estos últimos tiempos autorización para la celebración de las procesiones, en una palabra, a su actuación se deben todos los actos de culto externo de Semana Santa.

Esta puede decirse que en Agreda comienza el día de Jueves Santo: en este día, Agreda entera casi desde el amanecer desfila por las iglesias para recibir el Pan Eucarístico; los cofrades de la Vera-Cruz lo reciben en el oficio divino de la iglesia de Magaña, en el que hacen guardia de honor algunos soldados romanos. A la una de la tarde, el mayordomo más moderno de la Vera-Cruz, precedido de un tamborilero, va en busca de los demás mayordomos, mayordomos del año anterior, prebostes, seglares y eclesiásticos, aquellos visten de gala rigurosa, éstos de sobrepelliz y bonete, todos llevan una cruz a modo de báculo y todos a excepción de los eclesiásticos tienen que ir acompañados por dos alumbrantes.

Cuando ya se han juntado todos, formados y siempre precedidos del tamborilero, se dirigen a la iglesia de San Juan donde se celebra el Lavatorio; terminado éste los mencionados cofrades acompañan al Clero a la iglesia de Magaña de donde sale la procesión.

Ah lector... si vieras que evocador es ver a estos hombres que visten el traje de una época tan lejana... Yo comenzaba a compararlos con aquellos otros hombres que engrandecieron a España; pero un Judas entre los apóstoles, fariseo entre los publicanos, me hizo abandonar tal comparación.

Las campanas de Magaña anuncian la salida de la procesión. Entre dos interminables filas, de fieles de ambos sexos, que van serpeando por las retorcidas calles de esta antigua villa, van primeramente los prebostes seglares de la Vera-Cruz llevando el pendón de la Hermandad y el Santo Cristo que ésta usa en los entierros; a estos sigue el paso del Cristo del Huerto, el del Cristo atado a la columna, el de Cristo presentado al Pueblo—en este figura un centurión, llamado vulgarmente calderón, hombre horrible con cuyo recuerdo palidecen los niños—y el de la Verónica.

Estos Pasos son llevados por cofrades vestidos de gala simple; después vienen el Santo Cristo de la Cruz a Cuestas y la Dolorosa que son llevados por los cofrades que siguen en antigüedad a los mayordomos, yendo de lo moderno a lo antiguo, estos Pasos van escoltados por soldados romanos mandados por un centurión, también va un paje, y por último, va una multitud de mujeres que rodea a los mayordomos. Esta procesión regida por los mayordomos y prebostes eclesiásticos se celebra en medio de un absoluto silencio, solamente turbado de vez en cuando al cantar el *Miserere* de Jueves Santo, cántico que traspasando el corazón... llega hasta el alma.

Por la noche, con asistencia de la Juventud católica con su bandera se celebra en la Iglesia de San Miguel Hora santa de 9 a 10 y a continuación grupos de Jóvenes Católicos rinden guardia durante toda la noche a Jesús Sacramentado.

Viernes Santo.—A las cinco de la mañana se celebra en Magaña el sermón de la Bofetada; a continuación los fieles se dirigen a la Calzada—inmediaciones de la Concepción y del Camposanto—en donde rezan el Viacrucis arrodillados sobre el pedregoso suelo. A las once los mayordomos vestidos de gala simple, los cofrades que a éstos siguen, unos de gala media y otros de capa, y el primer preboste eclesiástico hacen la traslación, desde la Peña a la Basílica de los Milagros; de los pasos, cruces y pendones que han de salir en procesión; aquí Jesús sacado del Santo Sepulcro es crucificado sobre un tablado colocado en el presbiterio, a sus lados están San Juan y la Virgen; de-

lante se coloca una cortina que se descorre durante el sermón de Las Siete Palabras.

A la una, reunidos los mismos cofrades del día anterior y del mismo modo van a buscar al predicador y lo acompañan a la basílica en que se celebra el sermón; momentos antes de empezar éste llegan los romanos, procedentes de la iglesia de Magaña, en dos filas cerradas por tres caballeros con armaduras de hierro. Durante el sermón, firmes y alrededor del presbiterio, los romanos rinden guardia de honor a Jesús Crucificado; terminado aquel, tiene lugar el descendimiento; Jesús es metido en la Caja; los de las armaduras de hierro salen de la sacristía y se dirigen a donde está la Caja, el jefe da unos golpes sobre ella e inmediatamente se organiza la procesión del Santo Entierro.

Esta es parecida a la del Jueves; en ella figuran los pendones de los doce Apóstoles, la Cruz de los Cálices, San Juan, la Magdalena, el Santo Sepulcro y la Dolorosa de la Peña; los dos últimos van escoltados por los soldados, detrás del Sepulcro van a pie los de las armaduras de hierro y cerrando la comitiva, una banda de música interpreta unas marchas fúnebres. Las armaduras de hierro son de caballería, por cuya razón a duras penas resistían los que las llevaban el cansancio de todo el recorrido; esto hizo que suprimiesen las piezas que cubren las piernas, poniendo en su lugar una enaguilla negra, debajo de la cual llevan unos pantalones también negros; de este modo dan cumplimiento literal a eso de «ir haciendo el Carnaval en Semana Santa». Cofradía de la Vera-Cruz, por el decoro y estética de la procesión, suprime las enaguillas; haz que las armaduras salgan completas; y si no pueden ir con ellas a pie que vayan a caballo que para eso son.

Sábado Santo.—Gran animación, como los demás días, en los oficios divinos. A media noche, jóvenes católicos voltean las campanas durante más de una hora; y antes, más que ahora, se hacía uso de toda clase de explosivos.

De lo sucedido durante el bienio a esos jóvenes que solo para festejar al resucitado pierden la noche podrían escribirse muchas cuarti-

El lunes 15 del actual a las cuatro y media de la tarde llegaron a este pueblo los estudiantes de Madrid que forman el cuadro artístico del Coro y Teatro popular del Patronato de Misiones Pedagógicas que dirigen D. Eduardo H. Torres y don Alejandro Rodríguez Casona con el fin de dar una representación en la plaza pública.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento, Consejo local de 1.ª Enseñanza y niños de las Escuelas.

Asistieron los Maestros y niños de los pueblos próximos, y numeroso público.

El cuadro artístico interpretó «La Carátula» de Lope de rueda y la comedia en dos partes «El Médico a palos» de Marotín.

El Coro interpretó las canciones Conde Sol y Goltey, varias canciones populares de Zamora, Asturias y Galicia y finalmente el romance «El Conde de Olibienos».

Tanto la representación de las obras teatrales como los coros populares realizaron una obra de exquisito gusto artístico y fueron repetidamente aplaudidos los actores y muy felicitados sus directores.

El Ayuntamiento obsequió con dulces a las señoritas y con cigarrillos a los jóvenes y regresaron a Soria a las ocho siendo despedidos entre entusiastas aclamaciones del público.—(Corresponsal)

NOVIERCAS

El día 15 de este mes, cuando regresaban los obreros de la villa de los trabajos de repoblación forestal que actualmente se realizan en el monte denominado «El Cortado», al llegar al paraje conocido con el nombre de «Cañuelo», cuestionaron los jornaleros Casimiro Borobia Pérez, de 24 años de edad y Fortunato Pérez Martínez, de 23. De las palabras pasaron a los hechos acometiendo con los útiles del trabajo resultaron Casimiro con una herida en la cabeza de pronóstico reservado y Fortunato con otra leve en el labio superior.

El Juzgado municipal de Noviercas interviene en el asunto.

llas que yo resumo en tres palabras: persecuciones, pedradas y encarcelamientos.

Gerardo LAIGLESIA

ALMAZAN

Durante la Semana Santa predicó con gran fervor y unción el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, Carmelita del Burgo de Osma; primeramente preparando al pueblo al cumplimiento pascual, en sentidas e instructivas pláticas, y luego en los sermones de Mandato Pasión y Soledad. En toda su labor destacó la nota del amor misericordioso de Jesús para con los hombres.

En todos los cultos se ha visto mucha concurrencia de fieles y eran también muy numerosos los que procesionalmente bajo la dirección de los párrocos ganaban el jubileo de la Redención.

Se celebró la procesión del Santo Entierro. Los pasos fueron llevados por jóvenes adnamantinos que los subastaron a altos precios y la banda de música interpretó diversas marchas. El pueblo de Almazán casi en su totalidad presenció la procesión a su paso por la Plaza Mayor y muchísimas personas la acompañaron en todo el trayecto con la mayor devoción.—(Corresponsal)

Alcubilla de Avellaneda

Días pasados apareció, en una acequia situada en las proximidades de la Casa-Cuartel de la Guardia civil de este puesto, el cadáver del carabiniere retirado, Francisco del Pozo Lucas, de sesenta y siete años de edad, casado y vecino del pueblo.

Parece ser que se trata de un accidente.

Junta Provincial superior de contratación de trigo

Circular

Las Juntas comarcales de Contratación de trigo de esta provincia, podrán oponerse a la entrada en su demarcación de partidas de trigo procedentes de otras comarcas de la provincia o de fuera de ella, siempre que tengan registrada oferta de la clase de trigo que se trate de introducir en la comarca.

Soria 15 de Abril de 1935.—El Ingeniero Jefe presidente, A. Martínez Borque.

Almarza

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 14'50 y de yeros, 17.

Arroba de patatas, 2'50 pesetas. Kilo de cordero, 1'75 pesetas; de carnero, 1'25; cerdo lechón, 40 pesetas, res y marzal, 80; kilo de cabrito, 2 pesetas y cabra, 60 pesetas, res.

Docena de huevos, 1'90 pesetas.

Almazán

Fanega de cebada tardía, 12 pesetas; de avena, 8'50; de centeno, 14,25 de judías, 50; de guijas, 16; de yeros, 17, y de algarrobas, 17.

Arroba de patatas, 2,25 pesetas.

Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas con 50 céntimos y judías, 56. Arroba de patatas, 2'50 pesetas. Kilo de cordero, 3'50 pesetas y de cabrito, 1'60.

Docena de huevos, 2 pesetas.

Berlanga de Duero

Fanega de trigo, 21 pesetas; de cebada temprana, 13; de cebada tardía, 14'25; de avena, 8'50; de centeno, 14; de judías, 48; de garbanzos, 65 y de yeros, 15'50.

Arroba de patatas, 2 pesetas.

Kilo de cordero, 3'50; de cabrito, 3,50; cerdo lechón, 40 res; marzal, 100, y en canal, 2,95 pesetas.

Baraona

Fanega de trigo, 21,50; de cebada temprana, 12; de tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 62; de yeros, 18.

Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

Cerdo lechón, 60 pesetas res; marzal, 75, y cabra, 75.

Docena de huevos, 2'50 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 11'50; de cebada tardía, 13'50 de avena, 8,50 de centeno, 14,25; de judías, 35; de garbanzos, 60; de guijas 15; de yeros, 15'25 y de Algarrobas, 15'50.

Arroba de patatas, 2'25 pesetas.

Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 40 pesetas, res y marzal 100, res.

Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de negra 20.

Docena de huevos, 1,60 pesetas.

sin freno a satisfacer todos los apetitos brutales de la criatura olvidada a Dios... ¿Qué os parece esta pintura, Príncipe?

—Seguid, seguid: veo que para el púlpito no tenéis malas disposiciones... Seguid.

—Eso es el revolucionario. El fraile es un hombre que profesa la obediencia, y que, lejos, de pretender tiranizar a nadie, tiene por el mayor de los honores el ganar puesto en la tierra entre los más humildes para alcanzarlo en el cielo entre los más gloriosos... El fraile es un hombre que profesa la pobreza, hasta el punto de vestir sino un tosco sayal y alimentarse con manjares groseros y dormir sobre una pobre tarima... Si algo tiene, es para compartirlo o para darlo todo al menesteroso, pues para él los bienes de la tierra son como el polvo que arrebatara el viento... El fraile, en el fin, profesa la virtud de los ángeles; y cuando siente pesada endemasia y quiere sacudir que le impone su virtud, como el más celestial, digámoslo así, de sus privilegios, entonces señor, Príncipe, el fraile rompe a un tiempo mismo con la obediencia, con la pobreza, con la castidad; rompe con la Iglesia, su madre, que le amaba como el más caro de sus hijos; rompe con el Evangelio, que le había inspirado y enseñado el modo de la vida perfecta: rompe en fin con la razón y sepultándose en un lodazal inmundo de crímenes y de vicios, sale lleno de fango tremolando el estandarte de la rebelión y el que ayer se llamaba por ejemplo el Reverendo Padre Martín es hoy aclamado por todos los soberbios, por todos los avaros y por todos los lascivos del mundo con el nombre del «Padre de la libertad revolucionaria» ¡Martín Lutero!...

—¿Sabéis que soy protestante, señor Conde?—preguntó el Príncipe con gesto de enojo y altivez ofendida.

—Sé, Príncipe que la verdad es santa, y que cuando se la ve combatida y vilipendiada, hay que defenderla cueste lo que cueste... Pero dejando a un lado esta discursión, parece molestear a Vuestra Alteza, ¿Os dignaréis decirme si puedo partir hoy?

—¿Por qué no?—respondió Su Alteza echando chispas por los ojos—Tenéis un fraile que dirige vuestros pasos, ¿que podéis temer?... Nada! Estáis en completa libertad de obrar como os plazca... Un fraile fanático y una vieja mogigata os cubre con su protección poderosa... Bajo la custodia de ese par de ángeles bien podéis contrarrestar todo obstáculo y reiros de cualquier contratiempo...

—No repudio, ciertamente, el auxilio que, según parece, se digna prestarme un religioso caritativo y una ilustre señora: al contrario, acepto considerándola como un beneficio

cabellos blancos y mucho menos a vuestra delicadeza... Os estáis burlando hace días del infortunio de un pobre anciano y eso es indigno, caballero, indigno de un hombre que se respete algo a sí propio.

El tono y ademán del Conde, al decir esto, eran nobles, pero secos y duros. El magistrado le oyó mirando con afectada indiferencia al fuego de la chimenea y sin hacer movimiento alguno, hasta que, después de una pausa, tiró del cordón de la campanilla. Presentóse un lacayo, y el magistrado le dijo:

—Conduce al señor Conde a la habitación que le está preparada, y cuida de que se le sirva y obedezca en todo.

Dirigiéndose luego al Conde con la más refinada cortesía, le dijo:

—Conforme a las órdenes de la señora Duquesa podéis disponer del castillo como de vuestra propia casa y permanecer en él todo el tiempo que os agrade...

Este repentino cambio de modales del fracmasón y la franca hospitalidad que anunciaban sus últimas palabras, tenían al Conde como quien ve visiones, no sabiendo si había realmente entrado en un asilo ofrecido a su ancianidad por la piadosa dama; o en un antro de forajidos adonde se le hubiese llevado tendiéndole un lazo para quitarle la vida y para intentar perder su alma. En la duda de que lo fuera, el buen anciano comió con apetito de la exquisita cena que le sirvieron, bebió magníficos sorbos del rico vino que le escanciaron, y durmió como un inocente en el lujoso y mullido lecho del casi regio aposento en que le alojaron.

Al día siguiente, luego que se levantó, su primer cuidado fué dar órdenes para que en todas las cercanías se pidiesen noticias acerca de sus hijos, pues él creía que por aquella comarca debían estar.

Sirviéronle en este deseo todos los criados del castillo con la mayor solicitud; pero ninguna noticia le llevaron, y ya el lector sabe porqué era imposible que se las llevaran. Preciso fué, pues, al Conde resignarse con suponer que, o su familia había encontrado algún inesperado obstáculo en su camino, o que habían cambiado de itinerario, o que habían pasado de «incógnito». Esta última suposición, en la que se fijó principalmente, le determinó a no prolongar su permanencia en el castillo, bien que para su salud quebrantada fuesen tan convenientes el régimen de alimentación succulenta y todo el tenor de vida de príncipe que en él se llevaba.

Sacando entonces su cartera, vió que en la nota de su iti-



Los que descienden

Poco falta para que concluya el torneo de Liga. En este mes se decide todo: el campeón, los que descienden y los que ascienden.

Este año no habrá ampliaciones ni habrá combinaciones que impidan quede hecha la justicia sin remisión. Aunque en ella haya mucho que lamentar.

Todos los indicios son para que se crea que quienes descienden son el Donostia y el Arenas. Dos clubs de los que se llaman históricos. Que mejor puede decir figuran en el grupo de los que levantaron el fútbol y le dieron nombradía.

Aun más que en su misma casa, junto a ella, se formaron y transformaron notabilísimos jugadores que hoy se hallan desperdigados por España entera siendo el firme sostén de los clubs más afamados.

De sus filas, antes, salieron no pocos internacionales. Después otros o esos mismos salieron... para ir a otros equipos en los cuales existen todavía esas figuras.

Se presta a no pocas consideraciones todo esto.

* * *

En otros clubs se atribuyen las deficiencias de los equipos, que por ahora no les han llevado a tan fatales consecuencias, a divergencias entre los jugadores, a desorientación del entrenador, a errores de la directiva.

Nada de esto se señala, con fundamento, en estos dos equipos. Es, sencillamente, que no hay equipo. Y se puede mostrar, lógicamente esta extrañeza:

—¿Cómo no tienen equipo, cómo carecen de los debidos jugadores si están en medio de la cantera de donde pueden tomarlos como los

toman, con buen resultado, otros clubs ajenos a aquel país?.

Porque no hay nada de agotamiento de la cantera, como por algunos se afirma. Esta se presenta abundante... aun cuando hay el propósito de recibir este año muy de uñas a los *patrones de pesca* que vayan de faena.

Pues si es así ¿por qué esos clubs en tan penosa situación no han hecho la debida redada?.

El trasplante de jugadores hay que hacerlo con tiempo y a su debido tiempo. Como el de los arbolitos. Y para que estos se presenten lozanos, conviene cultivarlos debidamente. Porque como están en viveros que no son atendidos por hortelanos competentes, adquieren vicios que, después, requieren mucho tiempo para corregirlos y para convertirlos en árboles útiles.

Así son los jugadores. Se empieza tarde con ellos y para cuando se los quiere tener en condiciones de que sean prácticos, se acabó la temporada.

Eso cuando se apela a estos recursos. Caso del Arenas, aunque incompleto. Que el caso del Donostia no ha sido ni ese.

* * *

Para los dos Clubs ¡ojalá nos equivoquemos! ha llegado la hora de descender de esa Primera Liga de la que ellos fueron fundadores. De esa primerísima clase en que han estado desde que se fundaron.

La lección puede ser provechosa. Pero la debieron conocer por aquello de que cuando las barbas de tu vecino... Y a más de un vecino de ellos se las pelaron. Por eso, puede ser provechosa. No sabemos si lo será. Desde luego no han de olvidar lo fácil que es bajar y lo difícil que

es ascender. Aunque no tiene nada de imposible lo último.

En muchos años, el principal poderío del fútbol residió en el territorio de esos dos clubs. Para nadie es un secreto el porqué de su descenso. Con leer cada martes cómo se componen los equipos de una y otra población, de punta a punta de España, basta.

La cantera sigue dando buenos productos. Hay que demostrarlo. Pero no con nuevos nombres vascos en esos otros Clubs sino con equipos brillantes del Donostia y del Arenas que recuperen lo perdido. ¿Lo hemos de ver?

Se puede lograr. Con decisión, sin pesimismo, sin cifras astronómicas. Pero sin creer que como el maná les van a caer del Cielo los jugadores que necesitan. Y sin perder de vista que los demás también están pensando en ascender.

La suprema ilusión. Que también es suprema la desilusión de quien abandona el lugar donde están las grandes aspiraciones.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción)

AVISO

La Sastrería J. León pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, y del público en general, que habiendo recibido los más nuevos modelos en pañería para primavera-verano 1935 y adquirido recientemente un nuevo título profesional, con arreglo a las últimas exigencias de la moda, puede ofrecer el más exquisito gusto, unido a la línea más perfecta, desde el inverosímil precio de 55 pesetas traje a medida.

Canalejas, 54. —SORIA

Importancia de la consulta prenatal

Como parte integrante de la Inspección provincial de Sanidad, funciona el Instituto de Puericultura con sus diversas secciones de Profilaxis. Creo de gran utilidad divulgar su extraordinaria importancia y hoy voy a ocuparme de uno de sus más importantes aspectos. La consulta prenatal.

Es imprescindible la asistencia de las embarazadas a estas consultas. Por incomprensión o por dejadez no se hacen vigilar y causan graves perjuicios a sus futuros hijos y así mismas. Quizá no piensen que es un postulado de la medicina preventiva, impuesto por la más exigente moralidad, el conservar o recuperar la normalidad de su embarazo. Bien dirigida y aconsejada por los especialistas que allí la atenderán no es posible ninguna dificultad durante el parto. Análisis de sangre y orina, tensión, pelvimetría, etc., todo cuanto haga falta, le dará la seguridad de que ninguna sorpresa, ninguna complicación, alterará el feliz término de su gestación. Es necesario que comprenda toda embarazada la importancia grandísima de una vigilancia continuada, como medio único y seguro de evitar muchos desastres. Todas necesitan escuchar consejos higiénicos relativos al ejercicio, vestido, higiene corporal, alimentación, que tanta importancia encierran, sobre todo en los últimos meses, para evitar trastornos graves a la madre y conseguir un niño sano. Ejerciendo una oportuna vigilancia, desterraremos ese... «demasiado tarde», que prelude tantas desgracias. Se podrá corregir una mala presentación. Se descubrirá una lesión cardíaca que pasó desapercibida hasta que la evidenció el embarazo, por el mayor trabajo orgánico que siempre supone. Disminuirán notablemente los nacidos muertos, se evitarán, en una palabra, un sin número de molestias y sucesos desagradables. De otra forma todo pasa sin concederle la

debida importancia, siendo causa de verdaderas tragedias en el acto del parto, que muy fácilmente hubiesen sido evitadas.

Acudid, pues, a decir todas vuestras dudas y a pedir consejos a la consulta prenatal y jamás escucheis lo que os digan vecinas o amigas experimentadas que a tan catastróficos resultados conduce. Allí se trata a la mujer enferma y se evita que la mujer sana llegue a enfermar, poniendo con ello en peligro la vida de su hijo, consiguiéndose que el niño nazca sano y desarrollado y que la madre sepa criar y cuidar a su hijo. ¿Qué garantía más eficaz para el niño que la acertada orientación que inculque a su madre un médico especializado? Es triste ver como llegan muchas mujeres a ser madres sin haber intentado adquirir los conocimientos más indispensables, ¡tan grande es su inconsciencia! Debía ser obligatorio el paso por un consultorio de Puericultura. ¿Es que no tiene derecho el niño a que se le defienda de la ignorancia de la madre, evitándole que esta ignorancia cause perjuicio a su salud? ¿No es doloroso que sigan muriendo 17.000 niños por año en el acto del parto?

Garantizad la salud de vuestros hijos, buscándoles protección aún antes de nacer. Tened bien presente que «la mejor herencia que puede legarse a los hijos es una buena salud» (Suñer) y que esto depende, en gran parte, de la conducta de la madre durante el embarazo.

En resumen: Es un deber de las madres hacerse vigilar en una consulta prenatal. Con esto se conseguiría atenuar la gran mortalidad infantil, garantizar al niño el máximo de condiciones favorables a su salud, anular totalmente los riesgos tan frecuentes en el momento del nacimiento, pudiendo así llegar a él con toda normalidad sin que ninguna inquietud ensombreciera el gozo de la maternidad.

Paulino REBOLLO

Director del Centro primario de Higiene de Matamala de Almazán

Se venden algunos muebles pertenecientes a la testamentaria de D. José María Múgica, q. e. p. d.

Anuncio en Burgo de Osma, y entre otros una artística cama de palo santo, muy grande, admirada de los que la conocen y tasada en mil pesetas, y una sillería completa de tapicería antigua de seda, también magnífica y tasada en quinientas pesetas. Para tratar, dirigirse a D. Manuel Hortal, Profesor del Seminario, en dicha villa, o en la casa donde vivió el finado, calle de Palafox num. 11.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

SANTORAL

Día 23, martes: Ss. Jorge, Adalberto, ob., Félix, pb., Fortunato, Aquiles, dcs., mrs.; Gerardo, Marolo; obispos.

Día 24, miércoles. — Ss. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leocicio, Longino, mártires; Melito, Gregorio, Honorio, obispos; Egberto, pb.; Boná, Doda, vgs.

Día 25, jueves. — Ss. Marcos, evg., Esteban, ob.; Filón, Agatópodo, dcs., Hermógenes, Calixto, Evodio mrs., Aniano, Ermino; obs.

Letanías mayores

nerario estaba marcado como la estación más próxima Straubing.

—¡Dios mío! —exclamó el anciano—. ¿tendré mejor fortuna en Straubing? ¿Encontraré allí a mis hijos? ¿Moriré sin verlos ya más?

Impaciente, más que por el deseo por la especie de triste presentimiento contenido en estas últimas palabras, resolvió el Conde partir del castillo aquel mismo día, y con este motivo dijo al ayuda de cámara que le servía que le condujese a ver al mayordomo, pues tenía que arreglar con él ciertos asuntos. Llévole el doméstico a presencia del mayordomo, y ¡cuál no sería la sorpresa del Conde al toparse ni más ni menos con el francmasón!

—¿Sois vos el mayordome de su Alteza? —le preguntó lleno de asombro el anciano.

—Para lo que os sirváis mandar, señor Conde, y en este concepto cumplo el encargo que se me ha dado de rogaros que paséis a esa cámara inmediata, en donde os aguarda, para tener el gusto de saludaros un Príncipe de la familia real de Prusia; sobrino de Su Alteza la señora Duquesa.

Verdaderamente, si el Conde hubiera sido supersticioso (en la genuina acepción de la palabra, no en el sentido en que se lo había llamado el francmasón), se habría creído víctima de un encantamiento. ¡Tales cosas iba viendo y le estaban pasando! Así que oyó que iba a habérselas nada menos que con un Príncipe real, se echó una ojeada sobre sí propio, y mirando no sin pena el desaliñado y ya raidillo traje que levaba, enderezóse el cor batín, atusóse un poco los bucles con la palma de la mano, y en ademán grave y ceremonioso entró en la vasta y suntuosa pieza donde el Príncipe le aguardaba.

Pero, o no debía ser la urbanidad el fuerte de Su Alteza o tenía allá sus razones para obrar así; el hecho fué que recibió al noble anciano dignándose apenas saludarle con una leve inclinación de cabeza y señalándole con la mano un sillal para que tomase asiento; hecho lo cual, quedóse en silencio y como esperando contra todas las reglas de etiqueta, a que le dirigiese la palabra.

Así al menos lo comprendió el Conde, pues que, sin aguardar a ser preguntado, se adelantó a decir:

—Según se me ha dicho, tengo el honor de hablar a un miembro de la familia real de Prusia.

—Así es —respondió secamente Su Alteza.

—Pues ante todo continuó — el Conde —debo daros las

gracias por la benévola hospitalidad que os habéis dignado dispensarme.

—A mi no tenéis por qué dárme las gracias —le interrumpió el Príncipe con la misma sequedad—, sino a Su Alteza la Duquesa viuda, y a no sé qué fraile, pariente suyo que parece teneros mucha estima.

—No sé de qué fraile habla Vuestra Alteza.

Cogiendo entonces una carta que sobre su bufete tenía, echó el Príncipe una desdeñosa mirada sobre ella, y en seguida repuso:

—Un tal Padre Stokhausen...

—Ciertamente —dijo el Conde—debo muchas atenciones a ese santo religioso, y jamás agradeceré a Dios bastante feliz casualidad que me hizo conocerle.

—Que os haga buen provecho. Os felicito por haberos hechado tan famoso protector; pero francamente hablando yo, en vuestro lugar, hubiera elegido otro. Cuando se necesita de amparo, como vos lo necesitáis, no se acude a un poder que se derrumba, sino a un poder que nace. ¡Un fraile!... ¿De qué pensáis que han de servirnos todos esos cogullas cuando la revolución haya dado cuenta de ellos?

—¡La revolución Príncipe! ¿es Vuestra Alteza partidario de la revolución?... No puedo creerlo...

—Soy amigo de todos los que detestan las supersticiones católicas, y muy especialmente de los que detestan el monarquismo, que es la plaga de la sociedad, el oprobio del género humano...

—¿Los conoce bien Vuestra Alteza? ¿Los ha tratado?

—¿Qué decís? ¿Un Príncipe de Prusia había de degradarse alternando con semejantes sacos de lana?...

—Perdone Vuestra Alteza... No Príncipes, sino Reyes, y muy poderosos y muy grandes, ha habido que tuvieron el honor merecer la amistad y recibir los consejos de esos «sacos de lana»... Verdad es señor, que esos Príncipes y Reyes no eran partidarios de la revolución.

—Comprendo vuestra ironía, señor Conde, y la perdono pues sé que nace en vos de un espíritu preocupado... Pero decidme: ¿qué es, de qué sirve un fraile en el mundo?

—Un fraile, señor Príncipe, es lo contrario cabalmente, lo diametralmente opuesto a un revolucionario... El revolucionario, por las muestras que se han visto en mi pobre patria, es un charlatán ambicioso que predica libertad para tiranizar a los demás en cuanto tiene ocasión de hacerlo; que predica igualdad para despojar, con la astucia o con la fuerza, a los que algo tienen, y que predica independencia para lanzarse

PAGINA AGRICOLA

Ante las siembras de primavera

La Alfalfa

La alfalfa—*Medicago sativa* L—es leguminosa de excepcional importancia en nuestro país, figurando en primera línea entre las forrajeras cultivadas.

Esta planta, propia para praderas de una sola especie—monófitas—, ocupa en España una extensión de 80.000 hectáreas, con una producción media total muy cercana a los 12.000.000 de quintales métricos de forraje. Cataluña sobre todo Lérida y Gerona; Aragón, con Zaragoza a la cabeza; Levante y Navarra, son las regiones y provincias que mayor cantidad de alfalfa cultivan. Los rendimientos unitarios resultan como siempre función del clima, y en menor escala, de la naturaleza de los terrenos, cuidados de cultivo, etc. Para dar unos datos que puedan servir de orientación, citaremos la producción media de Murcia, de 54.000 kilogramos por hectárea, y la de Zaragoza, de 27.000. Esto es, naturalmente, en verde, como forraje. En seco o, en heno, dichas cifras se reducen próximamente al 20 o 25 por 100 del peso primitivo.

La alfalfa comienza a vegetar cuando la temperatura media del ambiente pasa de los ocho grados centígrados, desarrollándose con mayor o menor actividad, según las regiones. Se siega, como es sabido, al iniciarse la floración y florece luego de recibidos unos 850 grados de calor total sobre la temperatura inicial citada. Este dato permite deducir de antemano y sólo aproximadamente, una vez conocidas las condiciones climatológicas de un lugar, el número de cortes que podrán darse en éste a la alfalfa. Tanto dicha cifra como la cuantía de los cortes varía notablemente según las regiones. Hay gran diferencia, por ejemplo, entre Valencia y una provincia de Castilla la Vieja.

Es planta que necesita humedad, siempre que no sea excesiva o de aguas estancadas. Sufre con las bajas temperaturas del invierno, en tanto que, por ser muy joven, sus raíces profundizan poco. Cuando la raíz principal o eje de su sistema radicular napiforme, alcanza capas más bajas que aquellas donde se nota la acción del hielo, desaparece dicho peligro. En todo caso, los tiernos brotes primaverales padecen con las heladas tardías. Un clima templado y una humedad moderada serán propicios al cultivo de esta leguminosa.

Los suelos que prefiere son los permeables, profundos y calizos, ricos en ácido fosfórico y potasa asimilable. Como sus raíces crecen mucho, conviene que el subsuelo se deje penetrar fácilmente. La pobreza de estas capas bajas, su sequedad y dureza, su excesiva humedad, acortan la vida del alfalar.

Lo corriente es que se levanten o roturen éstos entre los cinco o seis años, por regular su mayor permanencia antieconómica, y que entre el tercero y cuarto año los rendimientos alcancen su máximo; pero hay casos de zonas agrícolas donde al alfalar se explota perfectamente, con beneficio, hasta los nueve y diez años.

Los tallos de alfalfa—separamos naturalmente lo excepcional en más o menos—miden longitudes comprendidas entre 55 y 70 centímetros. Las hojas son trifoliadas, de forma oval; las flores azuladas o blanquecinas, dispuestas en racimos corros, que comprenden de 8 a 25 flores; las legumbres curvas, arqueadas, y hasta con dos vueltas de espiral, y las semillas arriñonadas, pequeñas y de tonos amarillo-verdosos. La variedad sil-

vestre llamada «mielga» se da espontánea en nuestro país.

Tanto por lo largo de sus raíces como por permanecer en el terreno varios años, la alfalfa exige una preparación esmerada, debiendo labrarse la tierra todo lo profundo que permitan su condición y los útiles y medios económicos de que se disponga. Lo primero una labor de desfonde seguida de otras complementarias que atiendan al desmenuzamiento del suelo, a la limpieza de malas hierbas y a la perfecta nivelación, si se trata como es lo corriente de regadíos. Tocante a abonos, es obligada una abundante fertilización anterior a la siembra, sin perjuicio de completarla más tarde, en años sucesivos, con abonos minerales de rápida y fácil asimilación.

La dificultad de recomendar fórmulas prácticas, ya que los casos y necesidades son tan distintas, nos inclina a no dar ninguna. In-

sistiendo en la gran eficacia de una fuerte estercoladura complementada de abonos minerales, fosfatados y potásicos, y en algunos casos nitrogenados. La cal debe tenerse, asimismo, muy en cuenta, procurando un abundante encalado previo, y a veces también durante el cultivo, a todos los suelos no calizos que se pongan de alfalfa.

En cuanto al momento de siembra, tampoco se puede precisar. En nuestro país, si no son de tener grandes fríos, y ante el posible riesgo de primaverales secas, son preferibles las siembras de otoño. En casos contrarios, clima extremado, facilidad para riegos, etc., puede sembrarse con mayores garantías de éxito en primavera. Lo fundamental es que la semilla germine bien y la planta crezca lo más deprisa posible durante el primer año, que es el más difícil de su vida. Huelga decir que en siembras de primavera debe esperarse a que pase el peligro de los hielos.

(Concluirá)

La ley de Arrendamientos rústicos

Art. 4.º Quedan prohibidos los subarrendos de fincas rústicas. El arrendatario podrá, no obstante, ceder los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montaneras, pastos, rastrojeras, caza y otros análogos, cuando la finca sea susceptible de varios aprovechamientos.

En todo caso, lo percibido por la cesión de los arrendamientos, sumado a lo que se asigne como renta al aprovechamiento principal, no puede exceder del total de la renta de la finca.

No se estimarán arrendamientos ni subarrendos aquellos contratos cuya vigencia sea menor de un año y vayan encaminadas a semillar y mejorar barbechos, o sea utilizarlos con plantas complementarias para una buena rotación de cultivos, ni tampoco la cesión a título oneroso de los aprovechamientos de productos espontáneos de la finca cuando ésta sea susceptible de varios aprovechamientos.

La misma facultad de ceder los referidos aprovechamientos corresponderá al propietario que cultive directamente la finca o que haya arrendado solamente el principal aprovechamiento de ella, sin que en ambos casos tales cesiones o contratos tenga la consideración de arriendo a los efectos de esta ley. Será causa de deshucio del arrendatario el subarriendo otorgado por el mismo, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

Primero. Lugar y fecha del otorgamiento.

Segundo. Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

III Exposición de Cunicultura

La Asociación Nacional de Cunicultores de España ha organizado para los días 26 al 31 de Mayo próximo la III Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería. El certamen constará de cuatro secciones: animales vivos, peletería, material y publicaciones. La de animales vivos comprenderá, además, otras secciones de avicultura, apicultura y animales de piel. Las inscripciones para dicha Exposición se admitirán en el local de la Asociación hasta el día primero de mayo próximo.

Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada con mención expresa de las edificaciones y construcciones objeto del arriendo si en la finca existieran.

Cuarto. Título del arrendador.

Quinto. Plazo por el que se concerta el arrendamiento.

Sexto. Precio o renta anual e indicación de la fecha, forma y lugar del pago.

Séptimo. Porción de la finca o determinación del aprovechamiento que es objeto de arrendamiento, cuando éste no se refiere a la totalidad de aquella o a la totalidad de éstos.

Octavo. Explotación o cultivo a que ha de destinarse la finca. A petición de algunos de los contratantes se deberán consignar las normas precisas de cómo han de practicarse los cultivos.

Noveno. Persona, con domicilio en la cabeza del partido judicial en que radique la finca, que los contratantes designen para oír notificaciones y requerimientos.

Décimo. Firmas de los contratantes o de personas a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de los testigos idóneos.

Undécimo. La riqueza imponible catastrada o, en su caso, el líquido imponible asignado a la finca arrendada, cuando a juicio de los contratantes sea posible precisarlo. De igual modo hará una referencia al número y polígono de la parcela catastral arrendada, cuando sea posible precisarlos.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Elección de los síndicos de la C. del Duero

Valladolid.—En el escrutinio de las elecciones para la designación de síndicos industriales y corporativos en la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, han quedado proclamados los siguientes:

Industriales: Región 1.ª Cuenca del río Pisuerga, don Andrés Llanos García.

Región 2.ª Cuenca del río Esla, don Arsenio Morán.

Región 3.ª Cuenca del río Tormes y cuencas de los afluentes de la margen izquierda del Duero, don José For Leblanc.

Región 4.ª Cuencas de los afluentes de ambas márgenes del río Duero y del mismo Duero desde su confluencia con el río Pisuerga hasta la frontera, don Federico Cantero Villamil.

Región 5.ª Cuenca del río Duero y de sus afluentes de ambas márgenes desde el origen del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga, don Gerardo Redondo Sanz y don Felipe las Heras del Campo.

Corporativos: Por las Cámaras Agrícolas de la Cuenca del Duero, don Juan José Fernández Urquiza, don Eufemio Olmedo Ortega y don José Fernández de la Mela. Por las Cámaras de Comercio e Industria de las diez provincias, don Pascual Eguiagaray Pallarés y don Moisés Panero Nájera.

Por los Bancos y banqueros domiciliados en la cuenca del Duero, don Francisco Fernández Villa Cisneros.

Este número está visado por la censura

LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

El Maestro y la Agricultura

El progreso agrícola sufrirá un colapso si la inteligencia del noble labriego permanece estéril e inculca como el campo yermo. Pensar es preciso que la clase agraria, no la constituyen sólo esos hacendados que dejando atrás los prejuicios viejos, pusieron a contribución su amor, su dinero y su ilustración en el agro que por largo tiempo cayó en el olvido, sino aquellos otros muchísimo más numerosos, cuya pobreza corre parejas con cultivo escaso del entendimiento. Si a éstos no llega la enseñanza de múltiples hechos de los que la ciencia agrícola tras penoso esfuerzo logró arrancar el secreto, no esperemos avances muy grandes en los campos nuestros. Para ello falta una rueda importante en el mecanismo y el lugar que esa pieza rota deja vacío, la habrá de llenar el maestro. Los llamados a divulgar esas cosas ¿cómo podrían llegar si no a los más apartados rincones de aldeas y pueblos? Es aquel que viviendo entre los labriegos puede acomodar mejor los principios que la ciencia expone, vistiéndolos con vocabulario pro-

pio de la jerga usada en el lenguaje de los campesinos, buscando además el momento que sea propicio para hacer que el hecho explicado de solución al problema que en aquella ocasión se le presentó al labriego.

El agrónomo no alcanza muchas veces a ponerse al nivel que pide la ruda inteligencia del gañán, por vivir en otro medio distinto, en cambio el maestro, su cultura le permite unir dos sectores que es difícil enlazarlos cuando en ese menester no se está bastante diestro.

¡Qué avance tan prodigioso podría alcanzarse si el magisterio contase con mayor consideración y más holgura de medios!

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Felipe Alcoceba Lagunas

Que falleció en Recuerda (Soria) el día 19 de Abril de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Victoriana Muñoz; hijos don Mariano (Cura ecónomo de Recuerda), Ruperto, Felipe, Bienvenida y Victoriana; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, suplicando le tengan presente en sus oraciones.

Recuerda, Abril 1935.

JERÓNIMO OTÍN
Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Dos millones para la fuerza gubernativa

Tuvo en la revolución de octubre sesenta y un muertos, sesenta y tres heridos graves y ciento seis leves

En cumplimiento de lo ordenado por la Presidencia del Consejo de Ministros, y conforme a una nota de la Dirección General de Seguridad, se ha procedido a la distribución de los fondos recaudados en la suscripción nacional para la fuerza pública, tomando como base los siguientes tipos de percepción:

Muertos	10.000 pesetas
Heridos graves	2.000 —
Heridos leves	750 —
Personal	80 —

Detalle por Departamentos

TOTAL DISTRIBUIDO	16.647.660
Guerra	
Muertos y heridos	2.027.750
Personal (84.966 hombres)	6.797.280
	8.825.030
Guardia Civil	
Muertos y heridos	2.021.840
Personal (25.273 hombres)	2.382.750
	4.404.590
Policia gubernativa	
Muertos y heridos	935.500
Personal (16.391 hombres)	1.311.280
	16.647.660
Carabineros	
Muertos y heridos	145.500
Personal (8.472 hombres)	677.760
	16.647.660
Marina	
Personal (4.350 hombres)	348.000
	248.000
	16.647.660

Detalle en la Policia gubernativa

INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Muertos (2)	20.000
Heridos graves (6)	12.000
Heridos leves (7)	5.250
	37.250
4.470 funcionarios	357.600
	394.850

SEGURIDAD Y ASALTO

Muertos (69)	690.000
Heridos graves (67)	134.000
Heridos leves (99)	74.250
	898.250
11.921 funcionarios	953.680
	1.851.930
Total en la Policia gubernativa	2.246.780

Para el Día de la Escuela Católica

Madrid.—El viernes y ante una escogida concurrencia se celebró, en una dependencia de la parroquia de la Concepción, el mitin anunciado en favor de la escuela católica. Presidieron el acto el señor Morán, vicario general de la diócesis; el señor Torres Losada, cura párroco, y la señorita María de Cárdenas.

Comenzó el acto con la lectura de una interesantísima memoria sobre el estado de la enseñanza en la parroquia y el programa de acción inmediata que es de gran valor pedagógico y social; su autora, la señorita Rosario Rodríguez, fué muy aplaudida.

También lo fueron don Francisco Orfila, que disertó con mucha elocuencia sobre la necesidad de organizar escuelas de aprendizaje para adultos, y don Rufino Blanco, que explicó el programa para el Día de la Escuela Católica y razonó los términos para una circular de propaganda que la Junta directiva de Cruzados de la Enseñanza desea dirigir a los católicos de la feligresía.

El señor Morán puso digno remate a la sesión en un discurso muy fervoroso y elocuente en que señaló la gravedad de la enseñanza sin Dios y del peligro social que este hecho representa.

El próximo mitin en favor de la Escuela Católica se celebrará hoy, lunes, a las seis y media de la tarde en el salón María Cristina, calle de Manuel Silveira, 9.

Asamblea de A. Popular en Cuenca

Cuenca.—El sábado se celebró la asamblea general de Acción Popular provincial, en el teatro La Merced, ocupado totalmente por afiliados y representantes de los Comités provinciales. Asistieron el diputado don Enrique Cuartero, don Conceso Coso y don Ramón Revuelta, de la J. A. P. de Madrid. La asamblea despachó asuntos reglamentarios, y después el presidente don Ricardo González, dió cuenta de la labor realizada por el Comité durante el pasado año, y el vicepresidente, don José Niño, leyó la Memoria.

Don Enrique Cuartero dió cuenta de la actitud de la Ceda ante el momento político y elogió la conducta gallarda de Gil Robles; sus palabras

Ayer se celebraron diversos actos políticos

Solo en un mitin fascista de Zamora se alteró el orden

El subsecretario de Gobernación manifestó que ayer se habían celebrado varios actos políticos en Sevilla, Santander y Salamanca, restando en todos ellos completa normalidad. Solo en un mitin fascista en Zamora se alteró el orden. Durante la celebración de otro mitin fascista en Toro, se introdujo en el local un comunista y hubo algunos incidentes. Fué detenido, ocupándose una pistola.

En Sevilla se llevó a efecto un acto, con asistencia de Calvo Sotelo, concurriendo los requetés con boina encarnada y siendo éstos detenidos por estar prohibido significarse.

Dijo también el subsecretario, que en la Nueva Venta de Antequera, un grupo había lanzado unos vivos subversivos, imponiéndose al dueño de la venta un amulata de cinco mil pesetas, y había nombrado una comisión para depurar lo ocurrido.

Mitin municipalista de izquierda

Ayer se celebró en el teatro Par-

fueron acogidas con una gran ovación. Hablaron también don Conceso Coso y don Ramón Revuelta y representantes de los Comités, mostrándose todos conformes en realizar una política nueva, deslindando los campos con la debida separación de los dos bandos en que se divide España; el de la España y el de la anti-España, debiéndose volver a formar la España de los grandes ideales de Dios y Patria. Se acordó acudir el 26 de mayo a la magna concentración de Uclés, y celebrar el domingo anterior a dicho acto mítines en los pueblos cabezas de partido. La asamblea terminó con gran entusiasmo, dándose vivos a Gil Robles y a España. Se dirigieron telegramas al señor Gil Robles concebidos en los siguientes términos: «Acción Popular de Cuenca, reunida en Junta general, le saluda y le reitera su adhesión inquebrantable».

diñas un mitin municipalista, que presidió el ex-alcalde de Madrid D. Pedro Rico. Hablaron, Muñio, D. Eduardo Ortega y Gasset y otros.

La novillada de ayer en Tetuan Fué cogido el banderillero «El chico»

En Tetuan, torearon, Chicuelo II y el debutante Rodolfo Velasco, cinco novillos de Muriel y uno de Tovar. Fué cogido el banderillero El Chico.

El Betis otra vez a la cabeza de la división con un punto

Athlétic de Madrid, 5; Español, 2, Oviedo, 4; Valencia, 4. Betis, 2; Sevilla, 2. Arenas, 1; Racing de Santander, 1. Barcelona, 5; Madrid, 0.

La Federación española ha acordado formar cuatro grupos para la eliminatoria de la Copa de España. El sorteo se celebrará el jueves próximo y el partido entre estos los días 5 y 12 de mayo.

Crimen en Barcelona

Barcelona.—En una casa de la calle de Barrás se ha cometido un doble asesinato, en el número 113. La habitaban Juan Rolers y su esposa Rosalia Ramón.

El marido tuvo que pasar a otra habitación y unos individuos le dieron varios golpes en la cabeza y después a su esposa y el matrimonio quedó muerto. El crimen permanece en el misterio.

La Semana naval en Cartagena

En Cartagena se celebraron varios ejercicios de la Semana Naval, entre los buques de la escuadra española.

EXTRANJERO

2.495 muertos en un terremoto en Formosa

Tokio.—Un terremoto ha asolado la isla japonesa de Formosa. El fenómeno ha revestido caracteres catastróficos. Según las últimas noticias, han resultado 2.495 muertos y 5.570 heridos. Las casas destruidas son 23.000.

El Sr. Madariaga a Madrid

De París ha salido para Madrid el Embajador de España señor Madariaga.

El señor Salazar Alonso hace manifestaciones en Málaga

La irsensatez de separar del pueblo lo que es caudal relicto de su historia

Málaga.—El alcalde de Madrid ha hecho declaraciones a los periodistas felicitándose del orden admirable que se advierte en Málaga y que ha tenido una elocuente manifestación en las solemnidades de Semana Santa.

—Me he emocionado profundamente—ha dicho—al presenciar el desfile de esas Cofradías. Esa multitud aplaudiendo con entusiasmo sus imágenes revela lo que hay en el alma de nuestro pueblo. Es, más que un error, un crimen querer matar o desconocer la religión de un pueblo, cuando todos los pueblos, si no la tienen, procuran crearse una. En los momentos que atraviesa el mundo y en los difíciles de España, hay que buscar espiritualidad que sea aliento y freno. Rusia crea el mito de Lenin. ¿Por qué nosotros, que tenemos arraigada la Religión, vamos a ser tan insensatos que separemos, mejor dicho, que intentemos separar al pueblo de lo que es el caudal relicto de su historia?

El señor Salazar Alonso marchará esta tarde, a las cuatro, al pueblo de Alameda, donde se inaugurará una lápida que da a una calle el nombre del fallecido republicano radical don Pedro Armasa Orchandorena. Acto seguido se trasladará a Antequera, donde mañana le será ofrecido un homenaje por los empleados municipales de aquella lo-

Se reanudan los préstamos sobre trigo

Un decreto del ministerio de Agricultura

Por decreto de 12 de Julio de 1934 se autorizó al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que efectuase préstamos a los Sindicatos, Asociaciones y Federaciones de labradores, y a éstos aisladamente, con garantía de trigo, para procurar la regulación del mercado de dicho cereal.

El mencionado decreto establecía que en 28 de Febrero de 1935 habría de cesar la concesión de estos créditos; pero en los momentos actuales estimase conveniente volver a facultar al citado Servicio para que los reanude, aunque con ciertas restricciones, coadyuvando así a la descongestión del mercado y supliendo, en buena parte, la falta de ventas de trigo con préstamos que ha-

gan llegar a poder del agricultor el numerario que con tanta urgencia necesita.

Fundado en las consideraciones precedentes, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola queda facultado para reanudar desde esta fecha hasta el 15 de Mayo próximo el otorgamiento de préstamos con depósito de trigo a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas enumerados en los apartados b), c) y d) del decreto de 12 de Julio de 1934, en la misma forma establecida por esta disposición, y cuyo plazo máximo de vencimiento será el 31 de Julio del corriente año.

Dado en Madrid a 13 de Abril de 1935.—*Niceto Alcalá-Zamora y Torres.*—El Ministro de Agricultura, *Juan José Benayas Sánchez Cabe-zudo.*

(«Gaceta» del día 14 de Abril)

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

EDITORIAL URBION S. A.

(Propietaria de LABOR)

Se editan revistas y publicaciones periódicas

Trabajos tipográficos en varios colores

Facturas - Circulares

Tarjetas de visita - Re-

Talonarios de Recibos

cordatorios - Manifiestos

Impresos comerciales - Participaciones

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

S O R I A

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico-Oculista

Capalejas 3 y 5

S O R I A

Teléfono 116